



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**VIII SEMINARIO DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA CPA.**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA CPA.**

Tema:

**“Normas Internacionales de Información Financiera y su
incidencia en la valoración de los Inventarios de la
empresa Representaciones J. Leonardo Soria L. C.A. en el
segundo semestre del año 2010”**

Autora: Pamela del Rocío Canseco Naranjo

Tutor: Ing. Ernesto Jara

AMBATO – ECUADOR

2011

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Ernesto Jara Vásquez, con C.I. # 0601731342 en mi calidad de Tutor del Trabajo de Graduación sobre el tema “Normas Internacionales de Información Financiera y su incidencia en la valoración de los Inventarios de la empresa Representaciones J. Leonardo Soria L. C.A. en el segundo semestre del año 2010” desarrollado por Pamela del Rocío Canseco Naranjo, estudiante del VIII Seminario de Graduación de la Carrera de Contabilidad y Auditoría , considero que dicho Trabajo de Graduación reúne los requisitos tanto técnicos como científicos y corresponde las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, modalidad Seminarios de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajo de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la Comisión de Calificador designado por el H. Consejo Directivo.

Ambato, 04 de agosto del 2011

EL TUTOR

.....
Ing. Ernesto Jara V.

AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

Yo, Pamela del Rocío Canseco Naranjo, con C.I. # 1804025532, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el Trabajo de Graduación: “Normas Internacionales de Información Financiera y su incidencia en la valoración de los Inventarios de la empresa Representaciones J. Leonardo Soria L. C.A. en el segundo semestre del año 2010”, es original, autentico y personal, en tal virtud la responsabilidad de la autora y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Técnica de Ambato; por lo que autorizo a la Biblioteca de la Facultad de Contabilidad y Auditoría para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura y publicación según las Normas de la Universidad.

Ambato, 04 de agosto del 2011

AUTORA

.....
Pamela del Rocío Canseco Naranjo

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Trabajo de Graduación, sobre el tema: “Normas Internacionales de Información Financiera y su incidencia en la valoración de los Inventarios de la empresa Representaciones J. Leonardo Soria L. C.A. en el segundo semestre del año 2010”, elaborado por Pamela del Rocío Canseco Naranjo estudiante del VIII Seminario de Graduación, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, 19 de octubre del 2011

Para constancia firma

.....
Ing. Mario Rubio
PROFESOR CALIFICADOR

.....
Eco. Carlos Saltos
PROFESOR CALIFICADOR

.....
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORÍA.....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS	viii
RESUMEN EJECUTIVO.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	x

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.2.1.Contextualización	1
1.2.2.Análisis Crítico.....	4
1.2.3.Prognosis	5
1.2.4.Formulación de problema.....	6
1.2.5 Interrogantes	6
1.2.6.Delimitación del objetivo de investigación	6
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	7
1.4. OBJETIVOS.....	8
1.4.1 General.....	8
1.4.2 Específicos	8

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	9
2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	11
2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	12
2.4. CATEGORIAS FUNDAMENTALES.....	19
2.5. HIPÓTESIS.....	44
2.6. SEÑALAMIENTO DE VARIABLES	44

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE	45
3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN	45
3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	46

3.4.	POBLACIÓN Y MUESTRA	48
3.5.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	53
3.6.	PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	55
3.7.	PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	56
CAPÍTULO IV. ANALISIS E INTEPRETACION DE RESULTADOS		
4.1.	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	58
4.2.	INTERPRETACIÓN DE DATOS	58
4.3.	VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS.....	68
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		
5.1.	CONCLUSIONES	72
5.2.	RECOMENDACIONES	73
CAPÍTULO VI. PROPUESTA		
6.1.	DATOS INFORMATIVOS	74
6.2.	ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA.....	75
6.3.	JUSTIFICACIÓN	76
6.4.	OBJETIVOS.....	77
6.5.	ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD.....	77
6.6.	FUNDAMENTACIÓN	78
6.7.	METODOLOGÍA	83
6.8.	ADMINISTRACIÓN.....	109
6.9.	PLAN DE MONITOREO.....	109
	BIBLIOGRAFÍA.....	110
	ANEXOS.....	112

ÍNDICE DE FIGURAS

GRAFICO 1. Pregunta 1.....	58
GRAFICO 2. Pregunta 2.....	59
GRAFICO 3. Pregunta 3.....	60
GRAFICO 4. Pregunta 4.....	61
GRAFICO 5. Pregunta 5.....	62
GRAFICO 6. Pregunta 6.....	63
GRAFICO 7. Pregunta 7.....	64
GRAFICO 8. Pregunta 8.....	65
GRAFICO 9. Pregunta 9.....	66
GRAFICO 10. Pregunta 10.....	67
GRAFICO 11. Representación Chi cuadrado.....	70

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. Marco Muestral.....	51
TABLA 2. Pregunta 1.....	58
TABLA 3. Pregunta 2.....	59
TABLA 4. Pregunta 3.....	60
TABLA 5. Pregunta 4.....	61
TABLA 6. Pregunta 5.....	62
TABLA 7. Pregunta 6.....	63
TABLA 8. Pregunta 7.....	64
TABLA 9. Pregunta 8.....	65
TABLA 10. Pregunta 9.....	66
TABLA 11. Pregunta 10.....	67
TABLA 12. Frecuencia Observada.....	69
TABLA 13 Frecuencia Esperada.....	69
TABLA 14. Contigencia.....	70
TABLA 15. Diferencias entre Normas.....	82
TABLA 16 Prueba de Valor Neto Realizable.....	92
TABLA 17. Ajuste desvalorización de inventario.....	100
TABLA 18. Rotación de inventario.....	101
TABLA 19. Ajuste de mercadería caducada.....	105
TABLA 20 . Hoja de trabajo.....	105

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación tiene como propósito analizar el impacto de la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad, en la cuenta de inventarios registrada y contabilizada bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Dentro de todos los estándares de contabilidad internacionales que las empresas deben asumir se encuentra la NIC 2, la cual al ser aplicada proporciona lineamientos que llevan como expectativa mostrar de la forma más real posible la situación financiera de este renglón del balance que es de suma importancia en la empresas. Además se podrá medir los costos, identificar los gastos con relación al manejo de los inventarios, conocer sus parámetros de ganancias en concordancia con el costo de los inventarios.

Esta investigación contable pretende analizar este impacto de causa y efecto para lograr comprobar la hipótesis que señala que: La ausencia de las NIIF es lo que ocasiona la inadecuada valoración de los inventarios, a fin de establecer una propuesta que solucione el problema planteado en base a argumentos sólidos que garanticen las acciones futuras en beneficio de la empresa.

El sector de distribuidoras de productos de consumo masivo presenta una competencia agresiva y una de las maneras de competir es adaptarse a los cambios globales como las actualizaciones de las normas contables, de allí que analizar exhaustivamente este concepto permitirá contabilizar y controlar de mejor manera los inventarios, optimizar los recursos, y competir en el mercado.

INTRODUCCIÓN

Por medio de este trabajo de investigación se darán a conocer todo lo relacionado con la conversión o implementación de la NEC11 a la NIC 2 (Existencias) en la empresa mediante procedimientos contables que permiten el control y registro de los inventarios.

El primer capítulo contiene todo lo relacionado con el problema como: el tema, planteamiento del problema, contextualización, análisis crítico, prognosis, formulación, justificación y lo referente a la delimitación de los objetivos de investigación.

El segundo capítulo presenta la relación generalizada de los antecedentes haciendo referencia a estudios anteriores existentes respecto a tema. Además la fundamentación filosófica, legal que sirve como sustento; y, por último la identificación de la hipótesis y sus respectivas variables.

El tercer capítulo muestra la metodología utilizada para la recolección de la información. Así mismo, se puede observar el tipo y diseño de la investigación, la población en estudio con la respectiva muestra y finalmente la operacionalización.

El cuarto capítulo consiste en el análisis e interpretación de resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis, y la comprobación de hipótesis.

En el capítulo cinco consta el establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

En el capítulo seis consta el desarrollo de la propuesta, como datos informativos de la empresa, antecedentes de la de la propuesta, justificación, objetivos, factibilidad, metodología a seguir.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Tema:

“Normas Internacionales de Información Financiera y su incidencia en la valoración de los Inventarios de la empresa Representaciones J. Leonardo Soria L. C.A. en el segundo semestre del año 2010”

1.2. Planteamiento del Problema

1.2.1. Contextualización

➤ Contexto macro

Las empresas dedicadas a la actividad de productos de consumo masivo son sumamente importantes en el área comercial tanto nacional como internacional.

Dentro del amplio mundo de empresas de productos de consumo masivo existe una enorme variedad que puede ir desde la distribución y venta del producto mas sencillo y pequeño como un fosforo, hasta el mas avanzado y complicado como son los alimentos, por lo tanto, se puede identificar que hablar de empresas de productos de consumo masivo es un amplio universo en el cual se encuentran empresas que son elaboradoras y distribuidoras de sus propios productos, así como también empresas que solo fabrican y empresas que se dedican exclusivamente a distribuir lo que otros producen.

Los inicios de las empresas de consumo masivo se remontan a la década de los 40 posterior a la segunda guerra mundial, en donde se comenzó a generar una mayor demanda de productos de uso diario en los hogares y se presento la necesidad de abastecer y facilitar esta amplia variedad de artículos en un tiempo menor comenzando una nueva etapa comercial.

(según: www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/.../658-A775d-Capitulo%20I.pdf)

En el Ecuador el desarrollo de las empresas que se dedican a la distribución y venta de productos de consumo masivo en los últimos tiempos se ha constituido en uno de los ejes económicos que aportan al bienestar social ya que hay un incremento de la población consumidora, pero lamentablemente algunas de estas empresas no presenta su información financiera de acuerdo a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para obtener información real que ayuden y promuevan el desarrollo organizacional.

➤ **Contexto meso**

En la Provincia de Tungurahua por su ubicación geográfica se ha desarrollado una diversidad de empresas que tiene que ver con la venta y distribución de productos de consumo masivo de todo tipo de tamaño y cobertura, las cuales tratan de satisfacer las diferentes necesidades de la población sin importar el nivel social al que pertenezcan los consumidores, brindando calidad, servicio y precio en la adquisición de mercadería para su consumo o negocio; es por eso que las tendencias que actualmente rigen en el campo empresarial reconocen que al contar con información financiera real, transparente y comparable que sea útil para una gran variedad de usuarios y saber cuales de sus productos son rentables y cuales deberían ser modificados, ayuda al momento de tomar decisiones económicas acertadas para obtener una ventaja competitiva dentro del mercado.

Existe en la actualidad otras normas a ser implementadas en las empresas para homologar los balances y estos puedan mejorar la comunicación entre empresarios, contadores y organismos de control, que tenga mayor comparabilidad de la información financiera y transparencia. Es así que se evidencia que ciertas compañías aun no comienzan el proyecto de convergencia de sus Estados Financieros que les permita obtener datos comprensibles y relevantes.

➤ **Contexto micro**

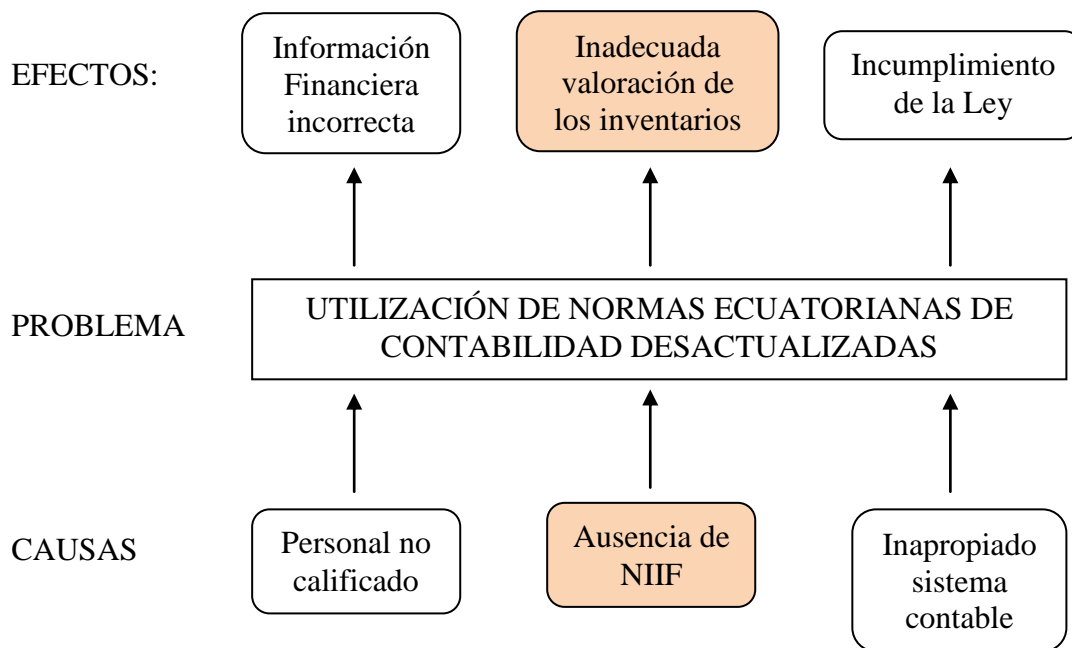
La empresa Representaciones J. Leonardo Soria L. C.A., se dedica a la distribución y venta de productos de consumo masivo. Se encuentra ubicada en el mercado desde hace 25 años, con la finalidad de promover líneas a través de una dirección estratégica orientada, y se ha mantenido en el mercado enfrentando múltiples amenazas ya que cuenta con un talento humano, motivado.

La empresa abarca un mercado dentro y fuera de la ciudad, como: Ambato, Tena, Puyo, Baños, Latacunga, Riobamba, Guaranda ya que ha crecido notablemente en sus últimos años con nuevas líneas de productos y con nuevos vehículos para la transportación. Su logística de ventas y distribución se enfoca en la visita, evaluación y seguimiento por técnicas de mapeo, y próximamente automatización de la fuerza de ventas a través de un sistema, para la toma de pedidos electrónicos.

La actual situación de la empresa a creado una incertidumbre ya que se genera el problema a raíz de las nuevas reformas emitidas por la Superintendencia de Compañías de aplicar las NIIF, y la valoración de inventarios no cumple con los requerimientos exigidos por las mismas lo cual no permiten un procedimiento adecuado en su valoración lo que conlleva a no tener una información real y comparativa que pueda ser leída por cualquier persona interna como externa.

1.2.2. Análisis crítico

➤ Árbol de problemas



Fuente: Empresa Rep. Leonardo Soria

Elaborado por: Pamela Canseco

➤ Relación causa efecto

Al mencionar que la utilización de Normas Ecuatorianas de Contabilidad desactualizadas en relación a nivel internacional como la NEC 11, es que no se ha aplicado las Normas Internacionales de Contabilidad lo que conlleva a una inadecuada valoración de inventarios.

Las causas para la utilización de Normas desactualizadas son:

La ausencia de las Normas Internacionales, personal no calificado, mantener un sistema contable inapropiado lo que origina una valoración incorrecta, incumplimiento con las disposiciones emitidas por los organismos de control, ocasionando a una información financiera errónea

que no puede ser utilizada y comprendida por usuarios externos o a nivel internacional.

1.2.3. Prognosis

Varias empresas aun no han adoptado las NIIF puesto que sus contadores no se preparan adecuadamente para llevar la contabilidad bajo estándares internacionales. Se evidencia que el proceso de implementación ha sido lento, debido a las debilidades del régimen regulatorio y a la falta de habilidad en la profesión de auditoría y en la comunidad empresarial.

La no adopción de normas internacionales en las empresas ocasiona que éstas presenten dificultades para el otorgamiento de créditos bancarios, limitación a la incursión de nivel internacional por falta de comprensibilidad de los estados financieros, desconocimiento de la competencia a raíz de su impericia sobre los estándares de Contabilidad que otras empresas ya han adoptado, y la ausencia de acercamiento a la globalización y modernización. Además implica sanciones por parte de los organismos de control, y verse envuelta en una crisis económica la cual le obligará a cerrar sus puertas.

Dentro de todos los estándares de contabilidad internacionales que las empresas deben asumir se encuentra la NIC 2, la cual al no ser aplicada no proporciona lineamientos que llevan como expectativa mostrar de la forma más real posible la situación financiera de este renglón del balance que es de suma importancia en la empresas. Además no podrán medir sus costos de inventario, identificar los gastos con relación al manejo de los inventarios, conocer sus parámetros de ganancias en concordancia con el costo de los inventarios.

("http://patriciarodriguez.blogspot.com/2005/08/objetivos-de-las-nicniif.html").

1.2.4. Formulación del problema

¿Es la ausencia de las NIIF, la causa principal para que exista una inadecuada valoración de inventarios en la empresa Representaciones J. Leonardo Soria L. C.A.?

Variable Independiente: NIIF

Variable Dependiente: Inventarios

1.2.5. Preguntas directrices

- ¿Qué consecuencias ocasiona la ausencia de la NIC 2?
- ¿Qué diferencia existe entre los estados financieros de la empresa y lo que establece la NIC 2 para el registro de sus inventarios?
- Cómo puede describirse el proceso de adaptación a la NIC 2 para la presentación de las partidas de inventario en sus estados financieros?

1.2.6. Delimitaciones

- Campo: Contabilidad
- Área: Normas Contables
- Aspecto: Valoración de inventarios
- Temporal: La investigación se realizara para el segundo semestre del 2010 y se comprobara en el periodo Enero – Junio 2011.
- Espacial: La investigación se va a realizar en la empresa Rep. J. Leonardo Soria L. C.A. que se dedica a la venta y distribución de productos de consumo masivo dentro y fuera de la ciudad, siendo la principal promotora la Sra. Gladys Soria. Se encuentra ubicada en la Provincia: Tungurahua, Cantón: Ambato, Parroquia: Huachi Loreto, Barrio: Buen Pastor Calle: Vía Tangaiche, Número: S/N, Intersección: Av. El Cóndor Referencia: A ochenta metros del Centro de Rehabilitación

Social, Fax: 032843951, Apartado Postal: 1801123, Teléfonos: 032412833; 032412744. Email: Leonardo.soria@andinanet.net (ver Anexo 1).

1.3. Justificación

Esta investigación procederá con un enfoque nuevo, debido a que los propietarios de la empresa no han efectuado anteriormente ninguna investigación similar por tanto se va a trabajar con información aun no procesada. Además se efectuará esta investigación por su importancia práctica, debido a que los resultados ayudaran a establecer métodos y procedimientos para la valoración de inventarios de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera que al aplicarlos contribuirán a la solución del problema y por ende a optimizar el funcionamiento y la economía de Rep. J. Leonardo Soria L. C.A.

La investigación ayudara a la administración de la empresa como una herramienta que facilite el análisis e interpretación de los estados financieros basados en NIIF's para la toma de decisiones en relación a los inventarios, también la ciudad y el país podrá seguir contando con una empresa competitiva para el desarrollo y progreso económico porque aporta con comercio y trabajo, a otros usuarios externos debido a que los estados financieros y la información contable, serán preparados de manera uniforme, logrando satisfacer las necesidades de información, para facilitar el análisis e interpretación.

La investigación que se propone es factible, porque cuenta con los siguientes parámetros: Tiempo suficiente para desarrollar el trabajo, cuenta con asesoramiento, dispone de recursos materiales, humanos y económicos, tiene acceso a la información y existe voluntad para realizar dicha investigación.

1.4. Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Analizar la incidencia de las NIIF, en la valoración de los inventarios de la empresa Rep. J Leonardo Soria L. C.A., para la actualizar las Normas de Contabilidad.

1.4.2. Objetivos específicos

- Estudiar la NIC2 para prescribir el tratamiento contable de los inventarios.
- Analizar las diferencias existentes entre los estados financieros en comparación con la NIC 2.
- Conversión o Implementación de la NIC 2 para obtener información contable en inventarios relevante y comparativa.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

La presente investigación tomará como referencia las siguientes bibliográficas similares al tema objeto de estudio.

En la tesis de **Lunar Rivero y Luis Beltrán (2008: Internet)**, “Adopción de la NIC2 Existencias en la Empresa Molinos Nacionales C.A. (Monaca) como una propuesta de Registros Contables que rigen los mercados mundiales” Venezuela, Universidad Oriente. Menciona que es innegable que las Normas Internacionales de Contabilidad, están revolucionando el campo de la contabilidad a nivel mundial, no solo porque serán de cumplimiento obligatorio para todas las empresas ubicadas en aquellos países que hayan acogido estas normas como modelos para sus prácticas contables, sino porque los estándares establecidos por las mismas están garantizando un mayor nivel de competitividad para las organizaciones, motivado por la generación de estados financieros contendientes de información, veraz y confiable.

Comentario

El mundo entero atraviesa por un proceso constantes de cambios; motivado por diferentes factores políticos, sociales, económicos, culturales, impulsado por ese fenómeno denominado globalización. En el campo de la contabilidad se ha desarrollado nuevas normas a ser aplicadas en las empresas si quieren mantenerse dentro del alto rango de competitividad que caracteriza los mercados internacionales, no solamente hablando en términos de tecnología sino también de todo el conjunto de leyes y políticas que rigen estos mercados por alcanzar cada día mayor eficiencia y eficacia en las practicas mercantiles.

En la tesis de **Lidia Cajas (2005:124)**, “Estudio comparativo de las normas contables vigentes con las normas de Información financiera y su aplicabilidad en las compañías del Ecuador” Universidad ESPO. Indica que actualmente existe un pleno convencimiento de la necesidad de armonización contable internacional que posibilite el logro de la comparabilidad de la información financiera de todas las empresas que actúan en un mismo mercado, a través de un acercamiento de las legislaciones contables, es por ello que durante los últimos años se ha realizado un esfuerzo por encontrar ese conjunto de normas que pudieren aplicarse y que a la vez respondieren a los objetivo de suministrar información lo suficientemente homogénea para permitir una plena armonización contable.

Comentario

Las NIIF establecen lineamientos para llevar la contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo de manera que la información financiera pueda ser leída y entendida por los usuarios internacionales que probablemente le servirá a las empresas para conseguir capital o socios estratégicos que les permita seguir en funcionamiento y liderando el mercado. Además un lenguaje común facilita el acceso a los mercados internacionales de capitales, reduce costos en el largo plazo y facilita el posicionamiento de las compañías como verdaderas corporaciones internacionales.

Según **David Tweedie (2005: Internet)**, señala los objetivos que se establece la IASB son “desarrollar estándares contables de calidad, comprensibles y de cumplimiento forzoso, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable dentro de los estados financieros para poder tomar decisiones en función de estos”. Esto es muy importante que sea así y que se cumpla porque hay mucha gente detrás de esa información que depende de ella para su trabajo, como:

- Los propietarios de la empresa en primer lugar, para conocer la evolución del negocio y si este es rentable.
- La administración para conocer en que necesita mejorar y llevar a cabo la toma de decisiones en consecuencia.
- Los acreedores porque necesitan saber la liquidez de la empresa, y si puede cumplir con sus obligaciones.
- El estado debido a que debe recaudar sus impuestos en función de esos datos.

Comentario

Cuanto mejor sea la información reportada, más y mejor podrán discernir los analistas -podrán conocer el valor real de la compañía, y eso es algo que se reflejará en el precio de sus acciones.

Presentando estados financieros consolidados con apego a las NIIF la compañía proyecta una imagen positiva y podrá intercambiar la información financiera.

2.2. Fundamentación Filosófica

La presente investigación responde al paradigma positivista.

Según **Víctor Abril (2008: 34)**, El paradigma positivista, el campo de acción se basa en ciencias naturales y sociales. La naturaleza de la realidad es única y fragmentable en partes que se pueden manipular independientemente. La relación sujeto-objeto son independientes.

Se cree en la posibilidad; por lo que se busca llegar a leyes y generalizaciones independientes del tiempo y espacio. La investigación es objetiva y libre de valores. En los métodos predominan los cuantitativos. Los diseños son preestructurados, esquematizados. Su escenario es el laboratorio o muestreo. La lógica de análisis está orientado a la verificación, confirmatorio, reduccionista, inferencial e hipotético deductivo. Análisis de resultados.

2.3. Fundamentación Legal

La base legal en la cual se fundamenta la investigación son:

Resolución No. 08.G.DSC.010

Normativa – vigente

Resolución No. 08.G.DSC.010

Ab. Pedro Solines Chacón

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Considerando:

Que el Art. 294 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías a determinar mediante resolución los principios contables que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías y entidades sujetas a su control y el Art. 295 del mismo cuerpo legal le confiere atribuciones para reglamentar la oportuna aplicación de tales principios;

Que el Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009;

Que mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006;

Que es necesario viabilizar el pedido del Gobierno Nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información

Financiera "NIIF", para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global;

Que el Art. 433 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sometidas a su supervisión; y,

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la ley,

Resuelve:

Artículo Primero.- Establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas

jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Artículo Segundo.- Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición;
- b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF; y,
- c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 ó 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Artículo Tercero.- La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Artículo Cuarto.- Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Artículo Quinto.- Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Artículo Sexto.- Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo primero de esta resolución, respectivamente.

Artículo Séptimo.- Publicar esta resolución en el Registro Oficial. Dada y firmada en la ciudad de Quito, el 20 de noviembre del 2008.

Resolución No. SC.SG.DRS.G.11 02

REGISTRO OFICIAL NO. 400 - JUEVES 10 DE MARZO DE 2011

No. SC.SG.DRS.G.11 02

Suad Manssur Villagrán

SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS

Considerando:

Que, los artículos 20 y 23 de la Codificación de la Ley de Compañías disponen que las sociedades sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a esta institución en el primer cuatrimestre de cada año, información de carácter financiero, societario y los demás datos que contemple el reglamento que sobre esta materia ha expedido la entidad;

Que, el artículo 27 de la Codificación de la Ley de Compañías, en orden al mejor cumplimiento de las obligaciones previstas en los artículos 20 y 23 de la ley de la materia, respecto de las compañías de responsabilidad limitada, faculta a la Superintendencia de Compañías a reglamentar la presentación de los documentos referidos en dichos artículos;

Que, mediante Resolución No. 06-Q-ICI-0001 de 22 de junio del 2006, promulgada en el Registro Oficial No. 309 de 10 de julio del 2006, se expidió el reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su vigilancia y control;

Que, con Acuerdo Interinstitucional No. 001 de 2 de diciembre de 1994, publicado en el Registro Oficial No. 615 de 19 de enero de 1995, se dictó las normas que deben observar las sociedades especificadas en la Ley de Régimen Tributario Interno y las compañías sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías para la declaración del impuesto a la renta y presentación de estados financieros, estableciendo para este fin un formulario único de sociedades;

Que, el artículo 39 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del 2010 dispone que las sociedades sujetas al control de la Superintendencia de Compañías o de Bancos y Seguros, se rijan por las normas contables que determine su Organismo de Control;

En ejercicio de las atribuciones que le concede la ley,

Resuelve:

Expedir el Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, adoptando las siguientes disposiciones.

Artículo 1.- Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad, y estas últimas entre sí y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los estados financieros y sus anexos, mediante declaración impresa

en los formularios que para el efecto establezca la institución. La presentación puede realizarse a partir del primer día hábil del mes de enero y en el mes de abril se acogerán al siguiente cronograma de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes (RUC):

El incumplimiento en la presentación de los estados financieros y sus anexos hasta la fecha máxima establecida, será incorporado en el certificado de obligaciones pendientes para la compañía.

Superado por parte de la compañía el incumplimiento señalado en el presente artículo, se generará automáticamente el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones correspondiente.

Los días señalados anteriormente son las fechas límites para la presentación de los estados financieros y sus anexos. No han sido considerados los fines de semana y feriados locales, que en caso de haberlos, trasladan el vencimiento al siguiente día hábil.

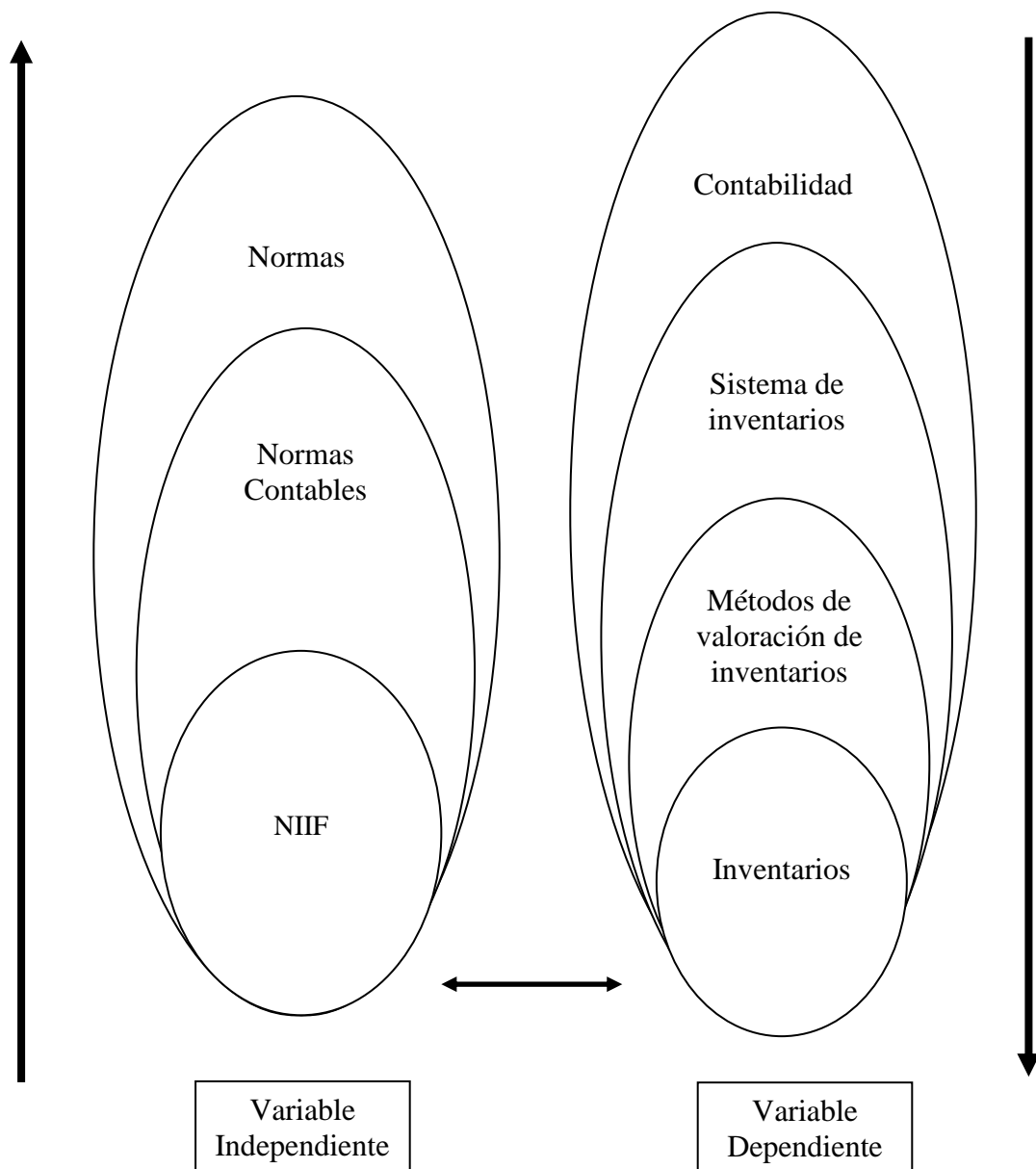
Artículo 2.- Previo a la presentación física de los estados financieros y sus anexos, y sin que esto constituya cumplimiento de la obligación legal de presentar los estados financieros, el Administrador deberá ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías y digitar bajo su responsabilidad, los valores contenidos en dichos estados financieros y los siguientes datos de la compañía: dirección postal, número telefónico, correo electrónico, provincia, ciudad, cantón y el código de actividad económica CIIU4. Una vez ingresados los valores de los estados financieros y los datos de la compañía, el sistema emitirá un comprobante de digitación.

La compañía deberá encontrarse al día en la presentación de los estados financieros de los ejercicios económicos anteriores, a fin de poder presentar el estado financiero del último ejercicio económico. No se receptorán estados financieros que se presenten en cero, no estén cuadrados o que fueren ilegibles.

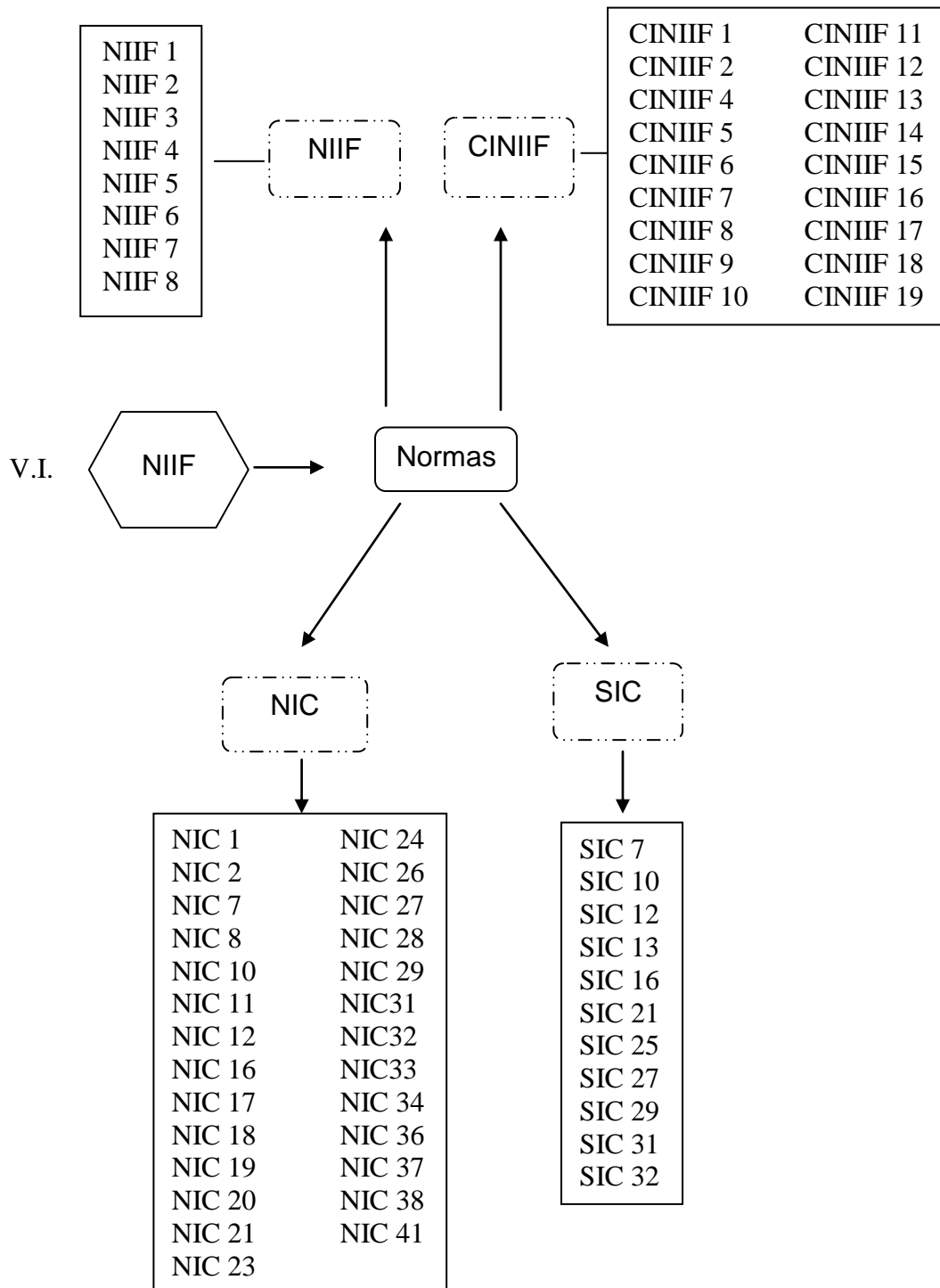
2.4. Categorías Fundamentales

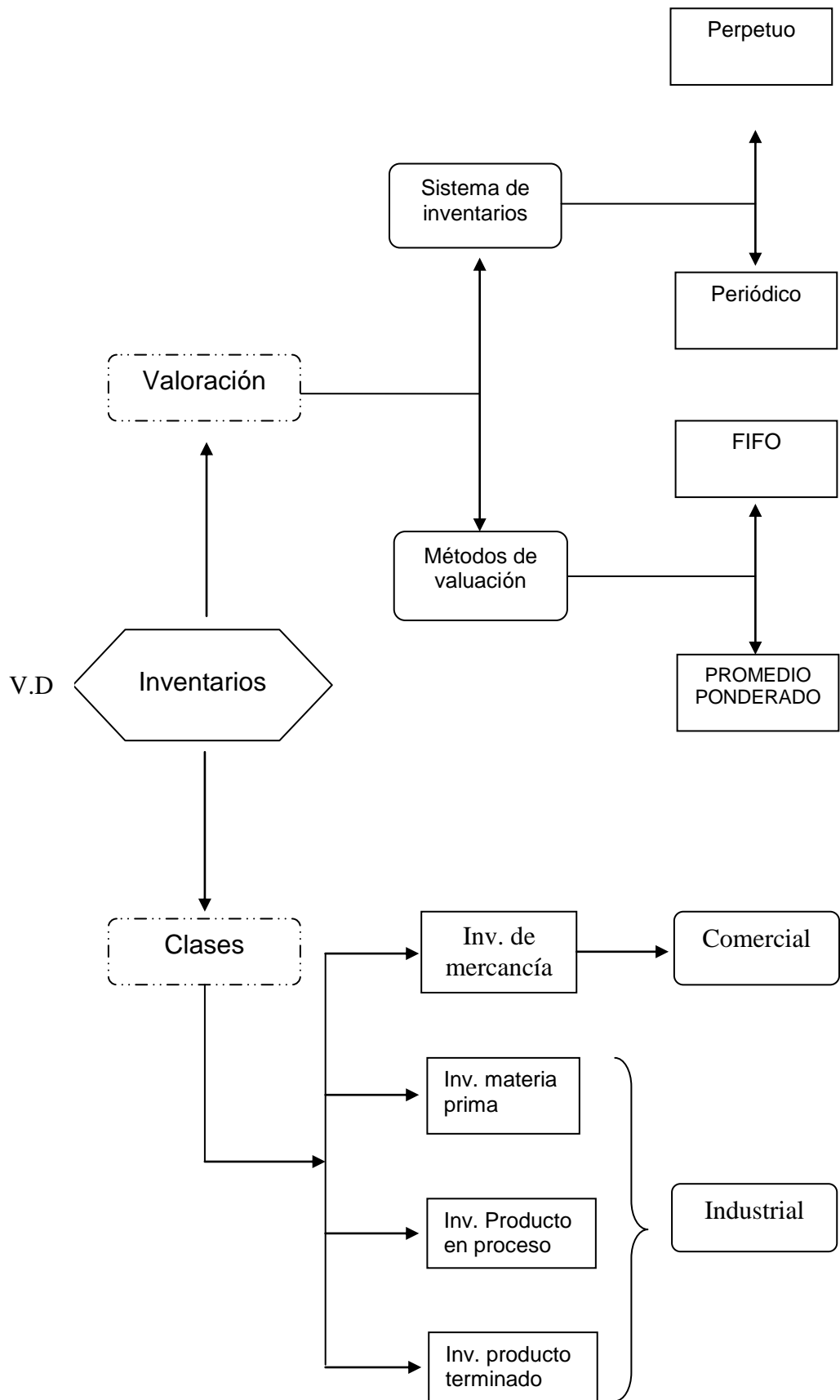
2.4.1. Gráficos de inclusión interrelacionados

➤ **Superordinación conceptual**



➤ **Subordinación conceptual**





2.4.2. Visión dialéctica de contextualizaciones

2.4.2.1 Marco conceptual de la variable independiente

Normas Internacionales de Información Financiera

Según **Carlos Delgado (2008: Internet)**, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en inglés IFRS (International Financial Reporting Standards).

Concepto

- Las NIIF son elaboradas por el Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) con el objetivo de formular un cuerpo único de normas mundiales de contabilidad
- A partir de 1 de abril del 2001 el nuevo Consejo pasa a denominarse Junta de Normas Internacionales y las futuras Normas pasan a denominarse Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF

Objetivos

- Las NIIF desde que han sido publicadas forman un conjunto normativo de aplicación obligatoria en muchos países, con cuya implantación se pretende la aplicación de un cuerpo único de normas de gran calidad para alcanzar una serie de objetivos:
- Imagen Fiel
- Calidad de la información requerida para que los estados financieros son útiles a los usuarios
- Mayor grado de transparencia: las NIIF se han elaborado desde la perspectiva del inversor
- Favorecer la comparabilidad de la información financiera

Clasificación

- NIIF 1.- Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
- NIIF 2.- Pagos basados en acciones
- NIIF 3.- Combinaciones de negocios
- NIIF 4.- Contratos de seguro
- NIIF 5.- Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas
- NIIF 6.- Exploración y evaluación de recursos minerales
- NIIF 7.- Instrumentos financieros: Información a revelar
- NIIF 8.- Segmentos de negocio

Interpretaciones CINIIF

Según **NOSTRUM (2007: Internet)**, Las Interpretaciones de las NIIF, denominadas IFRIC (Internacional Financial Reporting Interpretation Commite).

- CINIIF 1.- Cambios en pasivos existentes por desmantelamiento, restauración y similares
- CINIIF 2.- Aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares
- CINIIF 4.- Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
- CINIIF 5.- Derechos por la participación en fondos para el desmantelamiento, la restauración y la rehabilitación medioambiental
- CINIIF 6.- Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos - Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos
- CINIIF 7.- Aplicación del procedimiento de la reexpresión según la NIC 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias
- CINIIF 8.- Alcance de NIIF 2
- CINIIF 9.- Nueva evaluación de los derivados implícitos

- CINIIF10.- Información financiera intermedia y deterioro del valor
- CINIIF11.- NIIF 2.- Transacciones con acciones propias y del grupo
- CINIIF12.- Acuerdos de concesión de servicios
- CINIIF13.- Programas de fidelización de clientes
- CINIIF14.- NIC 19 Límite de un activo por prestaciones definidas, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción
- CINIIF 15.- Acuerdos para la construcción de inmuebles
- CINIIF16.- Coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero
- CINIIF17.- Distribuciones a los propietarios de activos distintos al efectivo
- CINIIF18.- Transferencias de activos procedentes de clientes

Normas Internacionales de Contabilidad

Las "Normas" Internacionales de Contabilidad (NIC), en inglés, IAS (International Accounting Standards).

- NIC 01.- Presentación de estados financieros
- NIC 02.- Existencias
- NIC 07.- Estado de Flujos de Efectivo
- NIC 08.- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores
- NIC 10.- Hechos posteriores a la fecha del balance
- NIC 11.- Contratos de Construcción
- NIC 12.- Impuesto sobre las Ganancias
- NIC 16.- Inmovilizado material
- NIC 17.- Arrendamientos
- NIC 18.- Ingresos Ordinarios
- NIC 19.- Retribuciones a los Empleados
- NIC 20.- Contabilización de las Subvenciones Oficiales e Información a Revelar sobre Ayudas Públicas

- NIC 21.- Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera
- NIC 23.- Costes por Intereses
- NIC 24.- Información a revelar sobre partes vinculadas
- NIC 26.- Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Prestaciones por Retiro
- NIC 27.- Estados financieros consolidados y separados
- NIC 28.- Inversiones en entidades asociadas
- NIC 29.- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
- NIC 31.- Participaciones en negocios conjuntos
- NIC 32.- Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar
- NIC 33.- Ganancias por acción
- NIC 34.- Información Financiera Intermedia
- NIC 36.- Deterioro del valor de los Activos
- NIC 37.- Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes
- NIC 38.- Activos intangibles
- NIC 39.- Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración
- NIC 40.- Inversiones inmobiliarias
- NIC 41.- Agricultura

Norma Internacional de Contabilidad nº 2 (NIC 2) Existencias

Objetivo

1. El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de las existencias. Un tema fundamental en la contabilidad de las existencias es la cantidad de coste que debe reconocerse como un activo, y ser diferido hasta que los correspondientes ingresos ordinarios sean reconocidos. Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación de ese coste, así como para el posterior reconocimiento como un gasto del ejercicio, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable. También suministra directrices sobre las fórmulas de coste que se utilizan para atribuir costes a las existencias.

Alcance

2. Esta Norma será de aplicación a todas las existencias, excepto a:

(a) la obra en curso, proveniente de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicio directamente relacionados (véase la NIC 11, Contratos de construcción);

(b) los instrumentos financieros; y

(c) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección (véase la NIC 41, Agricultura).

3. Esta Norma no será de aplicación para la valoración de las existencias mantenidas por:

(a) Productores de productos agrícolas y forestales, de productos agrícolas tras la cosecha o recolección, así como de minerales y productos minerales, siempre que sean medidos por su valor neto realizable, de acuerdo con prácticas bien consolidadas en esos sectores. En el caso de que esas existencias se midan al valor neto realizable, los cambios en este valor se reconocerán en el resultado del ejercicio en que se produzcan dichos cambios.

(b) Intermediarios que comercien con materias primas cotizadas, siempre que valoren sus existencias al valor razonable menos los costes de venta. En el caso de que esas existencias se contabilicen por un importe que sea el valor razonable menos los costes de venta, los cambios en dicho importe se reconocerán en el resultado del ejercicio en que se produzcan los mismos.

4. Las existencias a que se ha hecho referencia en el apartado (a) del párrafo 3 se valoran por su valor neto realizable en ciertas fases de la producción. Ello ocurre, por ejemplo, cuando se hayan recogido las cosechas agrícolas o se hayan extraído los minerales, siempre que su venta esté asegurada por un contrato a plazo sea cual fuere su tipo o garantizada por el gobierno, o bien cuando exista un mercado activo y el

riesgo de fracasar en la venta sea mínimo. Esas existencias se excluyen únicamente de los requerimientos de valoración establecidos en esta Norma.

5. Los intermediarios que comercian son aquéllos que compran o venden materias primas cotizadas por cuenta propia o bien por cuenta de terceros. Las existencias a que se ha hecho referencia en el apartado (b) del párrafo 3 se adquieren, principalmente, con el propósito de venderlas en un futuro próximo y generar ganancias procedentes de las fluctuaciones en el precio o un margen comercial. Cuando esas existencias se contabilicen por su valor razonable menos los costes de venta, quedarán excluidas únicamente de los requerimientos de valoración establecidos en esta Norma.

Definiciones

6. Los siguientes términos se usan, en la presente Norma, con el significado que a continuación se especifica:

Existencias son activos:

(a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la explotación;

(b) en proceso de producción de cara a esa venta; o

(c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en el suministro de servicios.

Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la explotación, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

7. El valor neto realizable hace referencia al importe neto que la entidad espera obtener por la venta de las existencias, en el curso normal de la

explotación. El valor razonable refleja el importe por el cual esta misma existencia podría ser intercambiada en el mercado, entre compradores y vendedores interesados y debidamente informados. El primero es un valor específico para la entidad, mientras que este último no. El valor neto realizable de las existencias puede no ser igual al valor razonable menos los costes de venta.

8. Entre las existencias también se incluyen los bienes comprados y almacenados para revender, entre los que se encuentran, por ejemplo, las mercaderías adquiridas por un minorista para revender a sus clientes, y también los terrenos u otras inversiones inmobiliarias que se tienen para ser vendidos a terceros. También son existencias los productos terminados o en curso de fabricación por la entidad, así como los materiales y suministros para ser usados en el proceso productivo. En el caso de un prestador de servicios, tal como se describe en el párrafo 19, las existencias incluirán el coste de los servicios para los que la entidad aún no haya reconocido el ingreso ordinario correspondiente (véase la NIC 18 Ingresos ordinarios).

Valoración de las existencias

9. Las existencias se valorarán al menor de: el coste o el valor neto realizable.

Coste de las existencias

10. El coste de las existencias comprenderá todos los costes derivados de la adquisición y transformación de las mismas, así como otros costes en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Costes de adquisición

11. El coste de adquisición de las existencias comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costes directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos

comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el coste de adquisición.

Costes de transformación

12. Los costes de transformación de las existencias comprenderán aquellos costes directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costes indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Costes indirectos fijos son todos aquéllos que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la amortización y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el coste de gestión y administración de la planta. Costes indirectos variables son todos aquéllos que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

13. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos a los costes de transformación se basará en la capacidad normal de trabajo de los medios de producción. Capacidad normal es la producción que se espera conseguir en circunstancias normales, considerando el promedio de varios ejercicios o temporadas, y teniendo en cuenta la pérdida de capacidad que resulta de las operaciones previstas de mantenimiento. Puede usarse el nivel real de producción siempre que se aproxime a la capacidad normal. La cantidad de coste indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa. Los costes indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos del ejercicio en que han sido incurridos. En periodos de producción anormalmente alta, la cantidad de coste indirecto distribuido a cada unidad de producción se disminuirá, de manera que no se valoren las existencias por encima del coste. Los costes indirectos variables se distribuirán, a cada unidad de

producción, sobre la base del nivel real de uso de los medios de producción.

14. El proceso de producción puede dar lugar a la fabricación simultánea de más de un producto. Este es el caso, por ejemplo, de la producción conjunta o de la producción de productos principales junto a subproductos. Cuando los costes de transformación de cada tipo de producto no sean identificables por separado, se distribuirá el coste total entre los productos, utilizando bases uniformes y racionales. La distribución puede basarse, por ejemplo, en el valor de mercado de cada producto, ya sea como producción en curso, en el momento en que los productos comienzan a poder identificarse por separado, o cuando se complete el proceso productivo. La mayoría de los subproductos, por su propia naturaleza, no poseen un valor significativo. Cuando este sea el caso, se medirán frecuentemente por su valor neto realizable, deduciendo esa cantidad del coste del producto principal. Como resultado de esta distribución, el importe en libros del producto principal no resultará significativamente diferente de su coste.

Otros costes

15. En el cálculo del coste de las existencias, se incluirán otros costes, en el, siempre que se hubiera incurrido en ellos para dar a las mismas su condición y ubicación actuales. Por ejemplo, podría ser apropiado incluir como coste de las existencias, algunos costes indirectos no derivados de la producción o los costes del diseño de productos para clientes específicos.

16. Son ejemplos de costes excluidos del coste de las existencias, y por tanto reconocidos como gastos del ejercicio en el que se incurren, los siguientes:

- (a) las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costes de producción;
- (b) los costes de almacenamiento, a menos que esos costes sean necesarios en el proceso productivo,

(c) los costes indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a las existencias su condición y ubicación actuales; y

(d) los costes de venta.

17. En la NIC 23 Costes por intereses, se identifican las limitadas circunstancias en las que los costes financieros se incluirían en el coste de las existencias.

18. Una entidad puede adquirir existencias con pago aplazado. Cuando el acuerdo contenga de hecho un elemento de financiación, como puede ser, por ejemplo, la diferencia entre el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el importe pagado, este elemento se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

Coste de las existencias para un prestador de servicios

19. En el caso de que un prestador de servicios tenga existencias, las valorará por los costes que suponga su producción. Estos costes se componen fundamentalmente de mano de obra y otros costes del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costes indirectos distribuibles. La mano de obra y los demás costes relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán en el coste de las existencias, pero se contabilizarán como gastos del ejercicio en el que se hayan incurrido. Los costes de las existencias de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costes indirectos no distribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por el prestador de servicios.

Coste de los productos agrícolas recolectados de activos biológicos

20. De acuerdo con la NIC 41 Agricultura, las existencias que comprenden productos agrícolas, que la entidad haya cosechado o recolectado de sus activos biológicos, se valorarán, para su reconocimiento inicial, por el valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta,

considerados en el momento de su cosecha o recolección. Este será el coste de las existencias en esa fecha, para la aplicación de la presente Norma.

Sistemas de valoración de costes

21. Los sistemas para la determinación del coste de las existencias, tales como el método del coste estándar o el método de los minoristas, podrán ser utilizados por conveniencia siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al coste. Los costes estándares se establecerán a partir de niveles normales de consumo de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. En este caso, las condiciones de cálculo se revisarán de forma regular y, si es preciso, se cambiarán los estándares siempre y cuando esas condiciones hayan variado.

22. El método de los minoristas se utiliza a menudo, en el sector comercial al por menor, para la valoración de existencias, cuando haya un gran número de artículos que rotan velozmente, que tienen márgenes similares y para los cuales resulta impracticable utilizar otros métodos de cálculo de costes. En este método, el coste de las existencias se determinará deduciendo, del precio de venta del artículo en cuestión, un porcentaje apropiado de margen bruto. El porcentaje aplicado tendrá en cuenta la parte de las existencias que se han marcado por debajo de su precio de venta original. A menudo se utiliza un porcentaje medio para cada sección o departamento comercial.

Fórmulas del coste

23. El coste de las existencias de productos que no sean habitualmente intercambiables entre sí, así como de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determinará a través del método de identificación específica de sus costes individuales.

24. La identificación específica del coste significa que cada tipo de coste concreto se distribuirá entre ciertas partidas identificadas dentro de las

existencias. Este procedimiento será el tratamiento adecuado para aquellos productos que se segreguen para un proyecto específico, con independencia de que hayan sido producidos por la entidad o comprados en el exterior. Sin embargo, la identificación específica de costes resultará inadecuada cuando, en las existencias, haya un gran número de productos que sean habitualmente intercambiables. En estas circunstancias, el método para seleccionar qué productos individuales van a permanecer en la existencia final, podría ser utilizado para obtener efectos predeterminados en el resultado del ejercicio.

25. El coste de las existencias, distintas de las tratadas en el párrafo 23, se asignará utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o coste medio ponderado. La entidad utilizará la misma fórmula de coste para todas las existencias que tengan una naturaleza y uso similares dentro de la misma. Para las existencias con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de coste también diferentes.

26. Por ejemplo, dentro de la misma entidad, las existencias utilizadas en un segmento del negocio pueden tener un uso diferente del que se da al mismo tipo de existencias, en otro segmento del negocio. Sin perjuicio de lo anterior, la diferencia en la ubicación geográfica de las existencias (o en las reglas fiscales correspondientes) no es, por sí misma, motivo suficiente para justificar el uso de fórmulas de coste diferentes.

27. La fórmula FIFO, asume que los productos en existencias comprados o producidos antes, serán vendidos en primer lugar y, consecuentemente, que los productos que queden en la existencia final serán los producidos o comprados más recientemente. Si se utiliza el método o fórmula del coste medio ponderado, el coste de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del coste de los artículos similares, poseídos al principio del ejercicio, y del coste de los mismos artículos comprados o producidos durante el ejercicio. Se puede calcular el promedio periódicamente o después de recibir cada envío adicional, dependiendo de las circunstancias de la entidad.

Valor neto realizable

28. El coste de las existencias puede no ser recuperable en caso de que las mismas estén dañadas, si han devenido parcial o totalmente obsoletas, o bien si sus precios de mercado han caído. Asimismo, el coste de las existencias puede no ser recuperable si los costes estimados para su terminación o su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo, hasta que el coste sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no se valorarán en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.

29. Generalmente, la rebaja del valor hasta alcanzar el valor neto realizable, se calculará para cada partida de las existencias. En algunas circunstancias, sin embargo, podría resultar apropiado agrupar partidas similares o relacionadas. Este puede ser el caso de las partidas de existencias relacionadas con la misma línea de productos, que tengan propósitos o usos finales similares, se produzcan y vendan en la misma área geográfica y no puedan ser, por razones prácticas, evaluadas separadamente de otras partidas de la misma línea. No será apropiado realizar las rebajas del valor a partir de partidas que reflejen clasificaciones completas de las existencias, por ejemplo sobre la totalidad de los productos terminados, o sobre todas las existencias en una actividad o segmento geográfico determinados. Los prestadores de servicios acumulan, generalmente, sus costes en relación con cada servicio para el que se espere cargar un precio separado al cliente. Por tanto, cada servicio así identificado se tratará como una partida separada.

30. Las estimaciones del valor neto realizable se basarán en la información más fiable de que se disponga, en el momento de hacerlas, acerca del importe por el que se espera realizar las existencias. Estas estimaciones tendrán en consideración las fluctuaciones de precios o costes relacionados directamente con los hechos posteriores al cierre, en la medida que esos hechos confirmen condiciones existentes al final del ejercicio.

31. Al hacer las estimaciones del valor neto realizable, se tendrá en consideración el propósito para el que se mantienen las existencias. Por ejemplo, el valor neto realizable del importe de existencias que se tienen para cumplir con los contratos de venta o de prestación de servicios, se basará en el precio que figura en el contrato en cuestión. Si los contratos de ventas son por una cantidad inferior a la reflejada en existencias, el valor neto realizable del exceso se determinará sobre la base de los precios generales de venta. Pueden aparecer provisiones o pasivos contingentes por contratos de venta firmes que excedan las cantidades de productos en existencia, o bien de productos que vayan a obtenerse por contratos de compra firmes. Estas provisiones o pasivos contingentes se tratarán contablemente de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes.

32. No se rebajará el valor de las materias primas y otros suministros, mantenidos para su uso en la producción de existencias, para situar su importe en libros por debajo del coste, siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos al coste o por encima del mismo. Sin embargo, cuando una reducción, en el precio de las materias primas, indique que el coste de los productos terminados excederá a su valor neto realizable, se rebajará su importe en libros hasta cubrir esa diferencia. En estas circunstancias, el coste de reposición de las materias primas puede ser la mejor medida disponible de su valor neto realizable.

33. Se realizará una evaluación del valor neto realizable en cada ejercicio posterior. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja del valor, hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, se revertirá el importe de la misma, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el coste y el valor neto realizable revisado. Esto ocurrirá, por ejemplo, cuando un artículo en existencias, que se contabilicen por su valor neto realizable porque ha bajado su precio de venta, esté todavía en

existencias de un ejercicio posterior y su precio de venta se haya incrementado.

Reconocimiento como un gasto

34. Cuando las existencias sean enajenadas, el importe en libros de las mismas se reconocerá como un gasto del ejercicio en el que se reconozcan los correspondientes ingresos ordinarios. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en las existencias, se reconocerán en el ejercicio en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de las existencias, que hayan sido reconocidas como gasto, en el ejercicio en que la recuperación del valor tenga lugar.

35. El coste de ciertas existencias puede ser incorporado a otras cuentas de activo, por ejemplo las existencias que se empleen como componentes de los trabajos realizados, por la entidad, para los elementos del inmovilizado material. El valor de las existencias distribuido a otros activos de esta manera, se reconocerá como gasto a lo largo de la vida útil de los mismos.

Información a revelar

36. En los estados financieros se revelará la siguiente información:

(a) las políticas contables adoptadas para la valoración de las existencias, incluyendo la fórmula de valoración de los costes que se haya utilizado;

(b) el importe total en libros de las existencias, y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada para la entidad;

(c) el importe en libros de las existencias que se contabilicen por su valor razonable menos los costes de venta;

(d) el importe de las existencias reconocido como gasto durante el ejercicio;

- (e) el importe de las rebajas de valor de las existencias que se haya reconocido como gasto en el ejercicio, de acuerdo con el párrafo 34;
- (f) el importe de las reversiones en las rebajas de valor anteriores, que se haya reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por existencias en el ejercicio, de acuerdo con el párrafo 34;
- (g) las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor, de acuerdo con el referido párrafo 34; y
- (h) el importe en libros de las existencias pignoradas en garantía del cumplimiento de deudas.

37. La información acerca del importe en libros de las diferentes clases de existencias, así como la variación de dichos importes en el ejercicio, resultará de utilidad a los usuarios de los estados financieros. Una clasificación común de las existencias es la que distingue entre mercaderías, suministros para la producción, materias primas, productos en curso y productos terminados. Las existencias de un prestador de servicios pueden ser descritas, simplemente, como productos en curso.

38. El importe de las existencias reconocido como gasto durante el ejercicio, denominado generalmente coste de las ventas, comprenderá los costes previamente incluidos en la valoración de los productos que se hayan vendido, así como los costes indirectos no distribuidos y los costes de producción de las existencias por importes anómalos. Las circunstancias particulares de cada entidad podrían exigir la inclusión de otros costes, tales como los costes de distribución.

39. Algunas entidades adoptan un formato para la presentación del resultado del ejercicio en el que se presentan los importes diferentes a la cifra de coste de las existencias reconocido como gasto durante el ejercicio. Según este formato, la entidad presentará un análisis de los gastos mediante una clasificación basada en la naturaleza de estos gastos. En este caso, la entidad revelará los costes reconocidos como gastos de materias primas y consumibles, costes de mano de obra y otros

costes, junto con el importe del cambio neto en las existencias para el ejercicio.

Interpretaciones SIC

Las Interpretaciones de las NIC, denominadas SIC (Standards Interpretations Commite).

- SIC 7.- Introducción del euro
- SIC 10.- Ayudas oficiales - Sin relación específica con actividades de explotación
- SIC 12.- Consolidación - Entidades con cometido especial
- SIC 13.- Entidades controladas conjuntamente - Aportaciones no monetarias de los participantes
- SIC 15.- Arrendamientos operativos - Incentivos
- SIC 21.- Impuesto sobre las ganancias - Recuperación de activos no depreciables revaluados
- SIC 25.- Impuesto sobre las ganancias - Cambios en la situación fiscal de la entidad o de sus accionistas
- SIC 27.- Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento
- SIC 29.- Información a revelar - Acuerdos de concesión de servicios
- SIC 31.- Ingresos ordinarios- Permutas de servicios de publicidad
- SIC 32.- Activos Intangibles - Costes de sitios web

2.4.1.2 Marco conceptual de la variable dependiente

Inventarios

Según **H Finney** y **Herbert Miller (1972: 225)**, define los inventarios de una empresa como la compra de artículos en condiciones para la venta. Los inventarios de mercadería se encuentran en el negocio que tienen ventas al por mayor y al detalle. Estos negocios no alteran la forma.

Según **Sidney Davidson y otros (1977: 327)**, Inventario significa una existencia de bienes u otras partidas. Bienes mantenidos para la venta por un negocio al por menor o al por mayor se llaman mercancías o inventario de mercancías: los bienes mantenidos para la venta por un fabricante se llaman productos terminados. Los inventarios de las empresas industriales también incluyen *trabajo en proceso* (productos parcialmente terminados) y materias primas (materiales que formaran parte de los bienes producidos). Varios tipos de suministros usados en operaciones administrativas, de venta e industriales también se incluyen comúnmente en los inventarios, en el balance general.

Importancia

Según **Sidney Davidson y otros (1977: 327)**, Importancia de la contabilidad de los **inventarios**

Un objetivo principal de la contabilidad es la detenninaci6n de la utilidad periódica. El papel de la contabilidad de inventarios en dicho proceso es determinar la asignación apropiada de costos a periodos. El costo total de productos disponibles para la venta o el uso durante un periodo debe ser asignado entre el uso del periodo corriente (costo de partidas vendidas o usadas) y las cantidades pasadas a periodos futuros (el inventario de fin de periodo).

Una ecuación, o identidad, se aplica a todas las situaciones del inventario y facilitara nuestro estudio de los problemas de este:

Inventario inicial + Adiciones- Retires = Inventario final

Clase de Inventario

Según **H. Finney (1965: 223)**, Los inventarios de firmas que compran sus mercancías en condiciones para la venta generalmente se llaman solamente inventarios de mercancías; en una firma manufacturera hay inventario de artículos terminados, artículos en proceso, materias primas y

accesorios. El que los accesorios se clasifiquen en el balance general como un activo circulante o como un cargo diferido es una cuestión debatible.

Según **H Finney y Herbert Miller (1972: 225)**, Al inventario de una empresa que compra sus artículos en condiciones para la venta se le conoce como *inventario de mercancías*. Los inventarios de mercancías se encuentran en los negocios de ventas al por mayor y al detalle. Estos negocios no alteran la forma de los artículos que adquieren para su venta. Las empresas manufactureras tienen las siguientes clases de inventarios: Productos terminados. Productos en proceso. Materiales. Suministros de fábrica o de fabricación. Los productos terminados son los artículos fabricados que están listos para su venta. Los productos en proceso consisten en los productos parcialmente manufacturados, y su costo comprende materiales, mano de obra y gastos indirectos de fabricación (o carga fabril) que les son aplicables.

Clases de empresas y sus inventarios

A criterio de **Luis Meneses (2008: Internet)**,

Empresas **manufactureras o industriales** son aquellas que a través de un proceso de producción transforman unas materias primas en un producto terminado con valor agregado. Desde el punto de vista contable, en una empresa manufacturera, los elementos del costo de producción lo constituyen: el costo de materia prima, el costo de mano de obra y los costos indirectos de fabricación.

En una empresa manufacturera hay tres clases de inventarios: Inventario de materias primas: son aquellos materiales que son directamente utilizados en la fabricación del producto.

Inventario de productos en proceso: son productos parcialmente elaborados a los que les faltan algunas etapas o procesos para

convertirse en producto terminado. También se denominan producción en proceso.

Inventario de productos terminados: son productos totalmente acabados disponibles para la venta.

Empresas comerciales: las empresas comerciales son aquellas que adquieren un bien de un tercero, ya sea un productor u otro comerciante, para vendérselo al consumidor final. La empresa comercial entrega un producto tangible al consumidor, por tal razón, se genera el concepto de costo de ventas, el cual básicamente es el costo de comprar la mercancía que se está vendiendo.

Las empresas del sector comercial compran productos tangibles y después los venden sin cambiar su forma básica o sin adelantar ningún proceso de transformación, por tal razón, solo mantienen un solo tipo de inventario, denominado inventario de mercancías disponibles para la venta.

Sistemas de Inventarios

Según **Luis Meneses (2008: Internet)**, Las empresas, independientemente de si son manufactureras o industriales, requieren un sistema de inventarios para registrar las cantidades de mercancías existentes y para establecer el costo de la mercancía vendida. Existen básicamente dos sistemas para llevar a cabo los registros de inventario: el sistema periódico y el sistema perpetuo.

Sistema periódico de inventarios: con el sistema de inventario periódico el costo de los artículos vendidos se determina al final del periodo contable cuando se realiza un conteo físico del inventario existente. El proceso de conteo del inventario físico existente se puede realizar una o dos veces durante el año, no obstante, la mayoría de las empresas

siempre lo realizan al finalizar el periodo contable. Este sistema no lleva un registro diario de las unidades vendidas o en inventario.

Sistema perpetuo de inventarios: con el sistema de inventario perpetuo se llevan registros continuos, corrientes y diarios del inventario y del costo de los artículos vendidos. Este sistema muestra de manera permanente la mercancía disponible en el inventario y permite desarrollar un adecuado control sobre las existencias por parte de los administradores. En este sistema, el costo de ventas se determina cada vez que se realiza una venta.

Actualmente, los desarrollos tecnológicos en el campo de la informática facilitan la implementación del sistema de inventario perpetuo en las empresas. Este sistema ha sido ampliamente utilizado por las empresas comerciales, especialmente los almacenes de cadena. Importantes empresas como Carrefour, Éxito u Olímpica usan el sistema de inventario perpetuo a través de sistemas computarizados combinados con equipos de registro óptico en las cajas registradoras; así cada vez que se realiza una venta, automáticamente se actualiza el inventario y se calcula el costo de ventas; Igualmente, una vez el inventario ha descendido a su nivel mínimo, el sistema computarizado genera automáticamente una orden de pedido para que los administradores realicen la compra a los proveedores de las mercancías.

El sistema perpetuo

Permite un registro actualizado del inventario, no obstante, no elimina la necesidad de realizar un recuento físico del inventario. Las Cuentas físicas del inventario (arqueo) deben realizarse cuando menos una vez por año a nivel general o por muestreo para verificar la precisión de los registros computarizados y establecer la denominada contracción del inventario, que son las diferencias en las existencias ocasionadas por robo, daños, pérdida u obsolescencia de las mercancías

Métodos de valuación de inventarios

Independientemente del sistema de inventarios adoptado por una empresa, los costos de los artículos individuales se deben determinar mediante un método de valuación de inventarios. Existen tres métodos principales para la valuación de inventarios que han sido generalmente aceptados en las prácticas contables de diferentes países: PEPS, UEPS y promedio ponderado.

Si los precios unitarios y los costos de las diferentes mercancías no fluctuaran, todos los métodos de valuación de inventarios proporcionarían los mismos resultados. Sin embargo, la realidad es que en las diferentes economías existentes los precios cambian y dichos cambios generan aspectos importantes a tener en cuenta con relación al inventario final de mercancías (medición de los activos corrientes-balance general) y al costo de los artículos vendidos (utilidad bruta-estado de resultados).

FIFO (PEPS): primeras en entrar, primeras en salir. Este método supone que el inventario que se adquirió con anterioridad se vende (consume) primero, por tal razón, el inventario final está compuesto por las últimas unidades compradas. En economías en donde los precios aumentan continuamente, PEPS, generalmente muestra la mayor utilidad bruta.

Promedio ponderado: costo promedio de las mercancías compradas disponibles para la venta. Este método calcula el costo de cada unidad del inventario final dividiendo el costo total de adquisición de todas las mercancías disponibles para la venta entre el número de unidades disponibles para la venta. En economías donde los precios aumentan continuamente, el promedio ponderado, generalmente muestra una utilidad bruta intermedia entre aquella calculada por el PEPS y la obtenida por el UEPS.

Selección de los métodos de costeo del inventario

Según **Earl Spiller (1990: 282-283)** Muchas empresas son incapaces o no están dispuestas a usar el procedimiento de identificación específica; por ello deben elegir entre el promedio ponderado del costo, el PEPS y el UEPS. Una empresa no necesita usar el mismo método de costeo de inventarios para todo su inventario. Sin embargo, aun aquellas empresas que usan más de un método deben decidir cuales métodos deben usar y a que inventarios deben aplicarlos.

En teoría, una empresa debe elegir aquellos procedimientos de costeo de inventarios que la conduzcan a la preparación del más relevante y confiable conjunto de estados financieros. Por desgracia, tal determinación no es sencilla. En primer lugar, la profesión contable y la comunidad financiera deben tratar y resolver los siguientes aspectos:

1. El significado y el propósito del concepto de identificación contable.
2. La importancia relativa del balance general, en correspondencia con el estado de resultados.
3. El grado en que las regulaciones de impuestos deben influir en la información financiera.
4. La posibilidad de elegir procedimientos contables como medio para tratar el problema de precios cambiantes.

2.5. Hipótesis

La ausencia de las NIIF es lo que ocasiona la inadecuada valoración de los inventarios de la empresa Representaciones J. Leonardo Soria L. C.A.

2.6. Señalamiento de variables de la hipótesis

Variable Independiente: NIIF

Variable Dependiente: Inventarios

Unidad de observación: Representaciones J. Leonardo Soria L. C.A.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque

El tipo de investigación predominantemente es cuantitativa.

Según **Víctor Abril (2008: 52-53)**, Menciona, Conceptualizando la investigación cuantitativa como la clásica o tradicional, dentro de lo cual se ubica la mayoría (si no todos) los tipos de investigación, se manifiestan entre otros, las siguientes características:

- a. Los objetivos y el proceso de investigación solo es conocido por los técnicos y los investigadores.
- b. Las decisiones para actuar son tomadas solo por los técnicos.
- c. La población es pasiva y es considerada únicamente como un depósito de información.
- d. La población no tiene que reaccionar frente a la investigación o a la acción decidida.
- e. Los resultados del estudio son destinados exclusivamente a los investigadores y al organismo o centro de investigación. La población no tiene que conocerlos ni discutirlos.

3.2. Modalidad básica de la investigación

En el desarrollo del presente trabajo, se aplicará la investigación de Campo y Bibliográfica - Documental

3.2.1 De Campo

Según **Francisco Leiva (2002: 20)**, Es la que se realiza en lugares no determinados específicamente para ello, sino que corresponde al medio

en donde se encuentran los sujetos o el objeto de investigación, donde ocurren los hechos o fenómenos investigados.

Es una investigación de campo participante ya que el investigador se encuentra relacionado directamente con la empresa, únicamente recopila información de fuentes primarias mediante la aplicación de entrevistas personales con los funcionarios principales de la empresa Rep. J. Leonardo Soria L. C.A.

3.2.2 Bibliográfica - documental

Según **Luis Herrera y otros (2004: 103)**, La investigación bibliográfica documental tiene el propósito de detectar, ampliar y profundizar diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una cuestión determinada, basándose en documentos (fuentes primarias), o en libros, revistas, periódicos y otras publicaciones (fuentes secundarias).

Para la contextualización de todo el marco teórico se utilizó fuentes bibliográficas, de diferentes libros y tesis relacionados al tema a investigar así como de la causa y el efecto del problema de investigación. También nos basamos en la información obtenida del internet debidamente sustentada en citas bibliográficas.

3.3. Nivel o tipo de investigación

3.3.1.2 Descriptiva

Según **Francisco Leiva (2002: 20-21)**, Investigación Descriptiva es la que estudia, analiza o describe la realidad presente, actual, en cuanto a hechos, personas, situaciones, etc.

Puede emplearse la investigación descriptiva en una gran variedad de casos como estudio de comunidades, de costumbres, comparativos, análisis de documentos, análisis de casos, etc.

Según **Luis Herrera y otros (2004: 106)**, Las características de la investigación descriptiva son las siguientes:

- Permite predicciones rudimentarias.
- De medición precisa.
- Requiere de conocimiento suficiente.
- Muchas investigaciones de este nivel tienen interés de acción social.

Los objetivos son:

- Comparar entre dos o más fenómenos, situaciones o estructuras.
- Clasificar elementos y estructuras, modelos de comportamiento, según cierto criterio.
- Caracterizar una comunidad.
- Distribuir datos de variables.

El nivel de investigación descriptivo nos ayuda a describir en sí el problema a investigar incluido las variables dependiente e independiente, dando una utilidad significativa al investigador ya que proporciona una mayor comprensión sobre el tema investigado.

3.3.2 Explicativa

Según **Luis Herrera y otros (2004: 106)**, Las características de la investigación explicativa son las siguientes:

- Conduce a la formulación de leyes.
- Investigaciones más complejas que en los niveles anteriores.

- Estudio altamente estructurado.
- ¿Responde al por que? (casualidad)

Los objetivos son:

- Comprobar experimentalmente una hipótesis.
- Descubrir las causas.
- Detectar los factores determinantes de ciertos comportamientos.

La utilidad del nivel de investigación explicativa se ve cuando al aplicar nos da ha conocer el origen de las causas principales y el efecto negativo, también nos informa la relación existente entre las variables sujetas al problema investigado.

3.4. Población y muestra

3.4.1 Población

Según **Ciro Martínez (1998: 704-106)**, La población o Universo es un conjunto de unidades o elementos que presentan una característica común; también se lo considera como un conjunto de medidas. Si la característica observada ha sido medida, recibe el nombre de variable continua; si, por el contrario, tan solo se hace el recuento se le denomina atributo o puede ser una variable discreta.

Considerar la población como conjunto de unidades o elementos, puede entenderse como un grupo de personas, familias, establecimientos, manzanas, barrios, objetos, etc., pero en realidad es un conjunto de medidas obtenidas con las características estudiadas. Por ejemplo, al considerar un grupo de personas de acuerdo a la finalidad de la investigación, se podrá estudiar su nivel educativo, sexo, ocupación, edad, preferencias, hábitos o cualquiera otra característica. Para un

conjunto de personas que presentan las mismas características, se buscare información cuantificada, algunas veces mediante el recuento de las unidades. En este caso particular, número de personas con determinado nivel educativo, número de hombres y/o mujeres, cuantas de ellas se encuentran trabajando, etc.; en otros casos la característica será medida (estatura, peso, ingresos, etc.)

Población infinita, conformada por un determinado número de unidades, tal es el número de peces en un río o el número de granos de arroz recolectadas en una región. El comportamiento de una población demasiado grande, aun siendo finita, tiende a ser considerada como una población infinita al calcular el tamaño de la muestra, por ejemplo, en el número de tachuelas producidas por las fábricas situadas en los países latinoamericanos.

Al determinar el tamaño de la muestra, en una población finita pero demasiado grande, el resultado no varía sustancialmente, si esta se establece para la población infinita.

La población finita es aquella constituida por un determinado o limitado número de elementos o unidades y, en la mayoría de los casos, considerando como relativamente pequeña.

Características:

Lo que se investiga en una unidad o elemento son sus características, las cuales se clasifican en cualitativas y cuantitativas.

Característica Cualitativa: son atributos, susceptibles de ser expresados mediante palabras, (ocupación, profesión, actividad económica, nacionalidad, marcas puertos de embarque, sexo, estado civil, propietario de vivienda, etc.). Solo se puede contar, no son mensurables.

Característica Cuantitativa:

Son variables que se expresan numéricamente (ingresos, ventas, consumos, edades, estaturas, etc.).

Las características se describen mediante la utilización de promedios, proporciones, razones, etc. Tales medidas reciben el nombre de parámetros cuando son aplicados a las características de las unidades en la población y estimadores en la muestra.

3.4.2. Muestra

Según **Ciro Martínez (1998: 707-109)**, Muestra o investigación parcial se define como un “conjunto de medidas pertenecientes a una parte de la población”.

También es una parte de la población o subconjunto de elementos que resulta de la aplicación de algún proceso, generalmente de selección aleatorio, con el objeto de investigar todas o parte de las características de estos elementos.

La selección de las unidades debe ser aleatoria, lo que equivale a decir probabilística, con el fin de obtener una muestra representativa de la población, respecto de todas o algunas de sus características, para las cuales el valor del parámetro es desconocido. En caso contrario se habla de una muestra no aleatoria.

La presente investigación se va a realizar en la empresa Rep. J. Leonardo Soria L. C.A. en la cual se tomara a toda la población ya que es un tema totalmente interno en el cual interviene el personal administrativo y su tamaño es significativo con los siguientes informantes detallados a continuación:

TABLA 1. Marco Muestral

N	DEPARTAMENTO
3	Gerencia
3	Financiero
5	Contabilidad
5	Facturación
18	Logística
34	TOTAL

Fuente: Departamento de Contabilidad, empresa Rep. Leonardo Soria
Elaborado por: Pamela Canseco

Cálculo de la muestra.

Para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula tomando en cuenta que la población es finita en proporción y contamos con los siguientes datos:

SIMBOLOGIA:

- Z = Nivel de confiabilidad 95%
- p = probabilidad de ocurrencia
- q = probabilidad de no ocurrencia
- N = Población
- e = Error de muestreo
- n = muestra?

DATOS:

- $N = 34$

- $p = 0,5$
- $q = 1 - 0,5 = 0,5$
- $Z = 95\% \rightarrow 1.65$
- $e = 0,05 \rightarrow 5\%$

FORMULA:

$$n = \frac{Z^2 N p q}{(N - 1) E^2 + Z^2 p q}$$

$$n = \frac{(1.65)^2 34(0.5)(0.5)}{(34 - 1)(0.05)^2 + (1.65)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{23,14125}{0,763125}$$

$$n = 30,32$$

$$n = 31$$

Para la presente investigación se utilizará el tipo de muestreo probabilístico, el mismo que determina que el total de la población tiene la misma probabilidad de formar parte de la muestra seleccionada, la misma que corresponde a 31 personas a encuestar (personal administrativo y logística de la empresa Representaciones Leonardo Soria L.C.A. elegidas a través del método aleatorio simple que consistió en:

- 1) se asigna un número a cada individuo de la población y
- 2) a través de un medio mecánico (tablas de números aleatorios) se eligen tantos sujetos como sea necesario para completar el tamaño de muestra requerido.

3.5. Operacionalización de las variables

3.5.1. Operacionalización de la variable independiente

Variable independiente: NIIF

CONCEPTUALIZACION	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS	TECNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Las NIIF desde que han sido publicadas forman un conjunto normativo de aplicación obligatoria en muchos países, con cuya implantación se pretende la aplicación de un cuerpo único de normas de gran calidad para alcanzar una serie de objetivos.</p>	<p>Normas Internacionales de Contabilidad</p>	<p>- Normas Contables</p> <p>- Efectos</p>	<p>¿Considera que las Normas Contables utilizadas actualmente están desactualizadas?</p> <p>¿Cree que con las NIIF se conocerá realmente cuan rentable es su negocio?</p>	<p>Encuesta dirigida al personal de la empresa Rep. J. Leonardo Soria L.C.A. (Ver anexo)</p>
	<p>Objetivos de las NIIF</p>	<p>- Mejoramiento de procesos contables</p> <p>- Transparencia en la información financiera</p> <p>- Comparabilidad de la información</p>	<p>¿En qué medida cree que se mejora la valoración de inventarios al aplicar la NIC2?</p> <p>¿Considera que con las NIIF se está alcanzando el objetivo de reflejar fielmente la información?</p> <p>¿En qué medida cree que las NIIF mejora la comunicación entre empresarios, contadores y organismos de control?</p>	

3.5.2. Operacionalización de la variable dependiente

Variable dependiente: Inventarios

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Inventario significa un existencia de bienes u otras partidas. Independientemente del sistema de inventarios adoptado por una empresa, los costos de los artículos individuales se deben determinar mediante un método de valuación de inventarios.</p>	Sistemas	<p>- Periódico</p> <p>- Perpetuo</p>	<p>¿Cada que tiempo realiza el conteo físico de los inventarios?</p> <p>¿Se llevan los registros constantes por personas que tengan a su cargo las mercaderías?</p>	<p>Encuesta dirigida al personal de la empresa Rep. J. Leonardo Soria L.C.A.</p>
	Métodos	<p>- FIFO</p> <p>- Promedio ponderado</p>	<p>¿Considera que la mercadería primera en llegar deben ser las primeras en salir?</p> <p>¿Existe mercadería caducada por un inadecuado control en el ingreso y la salida?</p>	

3.6. Recolección de información

Metodológicamente para **Luis Herrera E. y otros (2002: 174-178 y 183 185)**, la construcción de la información se opera en dos fases: plan para la recolección de información y plan para el procesamiento de información.

3.6.1 Plan para la recolección de información

Este plan contempla estrategias metodológicas requeridas por los objetivos e hipótesis de investigación, de acuerdo con el enfoque escogido, considerando los siguientes elementos:

Definición de los sujetos: personas u objetos que van a ser investigados. Las personas que van a ser investigadas son de los siguientes departamentos:

- Gerencia
- Departamento Financiero
- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Facturación
- Logística

Selección de las técnicas a emplear en el proceso de recolección de información.

La técnica a emplear es:

- La encuesta

Instrumentos seleccionados o diseñados de acuerdo con la técnica escogida para la investigación.

El instrumento a ser utilizado es:

- El Cuestionario

Selección de recursos de apoyo (equipos de trabajo).

Explicitación de procedimientos para la recolección de información, cómo se va a aplicar los instrumentos, condiciones de tiempo y espacio, etc.

- Técnica: Encuesta
- ¿Cómo? Cuestionario
- ¿Dónde? En los predios de la empresa
- ¿Cuándo? 25 de mayo 2011

3.7. Plan de procesamiento y análisis de información

Procesamiento

- Revisión crítica de la información recogida; es decir limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.
- Repetición de la recolección, en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.
- Tabulación o cuadros según variables de cada hipótesis: manejo de información, estudio estadístico de datos para presentación de resultados.

Se recogerá la información que sea necesaria para dar solución al problema planteado, la información se recogerá en la empresa, empleando todas las técnicas antes mencionadas.

El análisis de dicha investigación será tabulada mediante tablas, gráficos, etc. diseñados con la ayuda del programa Microsoft Office Excel 2007, que facilitará el manejo de los datos.

- Representaciones gráficas.

Para el procesamiento y análisis de la información utilizaremos cuadros estadísticos para interpretar los resultados tabulados de las encuestas y entrevista, posteriormente se determinarán los recursos, para finalmente obtener los resultados sobre las deficiencias en el plan operativo de la empresa.



3.7.1 Análisis e interpretación de resultados

- Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
- Interpretación de los resultados, con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- Comprobación de hipótesis.
- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV

4.1 / 4.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1.1 Encuestas dirigidas al personal de la empresa “Representaciones J. Leonardo Soria L. C.A.”.

Pregunta N° 1:

¿La empresa actualmente aplica las Normas Internacionales de Información Financiera?

Tabla N° 2

Descripción	f	f%
Totalmente	0	0%
Parcialmente	0	0%
Nada	31	100%
Total	31	100%

Fuente: Encuesta realizada al personal de la empresa
Elaborado por: Pamela Canseco

Gráfico N° 1



Fuente: Tabla N° 2
Elaborado por: Pamela Canseco

Análisis:

El 100% que equivale a las 31 personas encuestadas que afirman que aún no se aplica las NIIF en la empresa.

Interpretación:

Mediante la encuesta nos damos cuenta que la empresa no aplica las NIIF en sus procesos contables por lo tanto no está adaptada a los cambios internacionales y sigue utilizando Normas Contables desactualizadas.

Pregunta N° 2

¿La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera permite obtener Estados Financieros comparables?

Tabla N° 3

Descripción	f	f%
Completamente	17	55%
En su mayoría	9	29%
Nada	5	16%
Total	31	100%

Fuente: Encuesta realizada al personal de la empresa
Elaborado por: Pamela Canseco

Gráfico N° 2



Fuente: Tabla N° 3
Elaborado por: Pamela Canseco

Análisis:

El 55% equivalente a las 17 personas que mencionan que se tendrá completamente EEFF comparable, el 29% equivalente a 9 en su mayor parte se obtendrá EEFF comparables, mientras que el 16% equivalente a 5 persona que mencionan que no.

Interpretación:

De acuerdo con los resultados obtenidos se nota que la mayor parte de las personas encuestadas están de acuerdo que al aplicar las NIIF se obtendrá Estados Financieros comparables, ya que su aplicación tiene como objetivo homologar los balances para que puedan ser leídos en cualquier parte del mundo y por diferentes usuarios.

Pregunta N° 3:

¿Cree usted que mediante la implementación de las NIIF se obtendrá información financiera real de la empresa?

Tabla N° 4

Descripción	f	f%
SI	15	48%
Talvez	8	26%
NO	8	26%
Total	31	100%

Fuente: Encuesta realizada al personal de la empresa
Elaborado por: Pamela Canseco

Gráfico N° 3



Fuente: Tabla N° 4
Elaborado por: Pamela Canseco

Análisis:

El 48% equivalente a 15 personas que mencionan que con la aplicación de las NIIF se obtiene Información financiera real, mientras que el 26% equivalente a 8 personas que dicen talvez y el otro 26% dice que no se obtiene información real.

Interpretación:

Con los resultados de esta pregunta podemos decir que con las NIIF se obtiene información financiera real, relevante que sea transparente y confiable para los usuarios de esta información.

Pregunta N° 4:

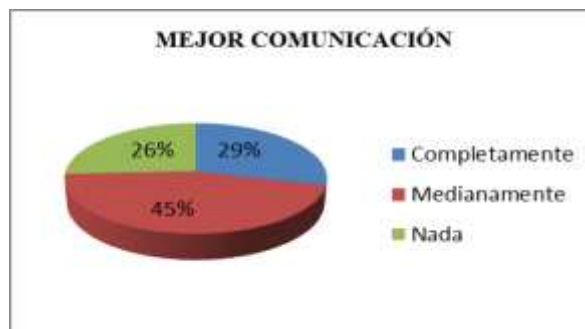
¿En qué medida cree que al adoptar las NIIF mejora la comunicación entre empresarios, contadores y organismos de control?

Tabla N° 5

Descripción	f	f%
Completamente	9	29%
Medianamente	14	45%
Nada	8	26%
Total	31	100%

Fuente: Encuesta realizada al personal de la empresa
Elaborado por: Pamela Canseco

Gráfico N° 4



Fuente: Tabla N° 5
Elaborado por: Pamela Canseco

Análisis:

El 29 % que equivale a 9 personas dicen que se mejorara la comunicación con la aplicación de las NIIF, el 45% que equivale a 15 personas mencionan que medianamente se mejoraría la comunicación y el 26% equivalente a 8 personas dicen que no se mejoraría la comunicación.

Interpretación:

Según los resultados la mayor parte de las personas piensan que con las NIIF podría mejorar la comunicación en su mayor parte ya que con los organismos de control se estaría cumpliendo con sus disposiciones y presentaran los EEFF de acuerdo a sus requerimientos, y se puede leer los balances en un mismo lenguaje.

Pregunta N° 5:

¿En qué nivel cree usted que se mejorará la inadecuada valoración de los inventarios mediante la aplicación de la NIC 2?

Tabla N° 6

Descripción	f	f%
Alto	18	58%
Medio	9	29%
Bajo	4	13%
Total	31	100%

Fuente: Encuesta realizada al personal de la empresa
Elaborado por: Pamela Canseco

Gráfico N° 5



Fuente: Tabla N°6
Elaborado por: Pamela Canseco

Análisis:

El 58% que equivale a 18 personas afirman que con la aplicación de NIC2 se valorara de mejor manera los inventarios, el 29% equivalente a 9 personas que medianamente se mejoraría la valoración y el 13% que equivale a 4 personas dicen que no se mejora la valoración.

Interpretación:

De acuerdo a los resultados la mayoría de las personas están de acuerdo que al aplicar la NIC2 correspondiente a la valoración y contabilización de los inventarios se valorará de mejor manera para tener un buen registro y control de los mismos.

Pregunta N° 6:

¿Cada que tiempo realiza el conteo físico de los inventarios?

Tabla N° 7

Descripción	f	f%
1 - 3 meses	31	100%
4 - 6 meses	0	0%
7 -9 meses	0	0%
10 - 12 meses	0	0%
Total	31	100%

Fuente: Encuesta realizada al personal de la empresa
Elaborado por: Pamela Canseco

Gráfico N° 6



Fuente: Tabla N° 8
Elaborado por: Pamela Canseco

Análisis:

El 100% que equivale a las 31 personas encuestadas mencionan que realizan el conteo físico de inventarios entre 1 - 3 meses.

Interpretación:

Según los resultados de la encuesta todos coinciden con una respuesta lo que quiere decir que la empresa tiene definido el tiempo para realizar el conteo físico de inventarios y lo hace en un periodo corto que le permite tener más control físicamente

Pregunta N° 7:

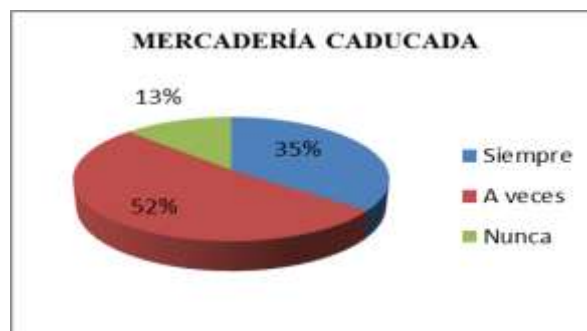
¿Existe mercadería caducada por un inadecuado control en el ingreso y la salida?

Tabla N° 8

Descripción	f	f%
Siempre	11	35%
A veces	16	52%
Nunca	4	13%
Total	31	100%

Fuente: Encuesta realizada al personal de la empresa
Elaborado por: Pamela Canseco

Gráfico N° 7



Fuente: Tabla N° 9
Elaborado por: Pamela Canseco

Análisis:

El 35% que equivale a 11 personas mencionan que siempre existe mercadería caducada por el inadecuado ingreso y salida de la mercadería, mientras que el 52% equivalente a 16 personas afirman que a veces y el 13% equivalente a 4 personas dicen que no hay caducada.

Interpretación:

Según los resultados obtenidos se concluye que por el inadecuado control en el ingreso y salida de mercadería existe caducados que puede perjudicar a la empresa o en su parte a quienes son responsables de los mismos.

Pregunta N° 8:

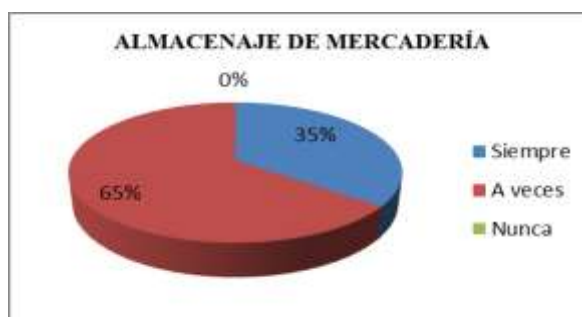
¿Se almacena las existencias de una manera ordenada y sistemática?

Tabla N° 9

Descripción	f	f%
Siempre	11	35%
A veces	20	65%
Nunca	0	0%
Total	31	100%

Fuente: Encuesta realizada al personal de la empresa
Elaborado por: Pamela Canseco

Gráfico N° 8



Fuente: Tabla N° 9
Elaborado por: Pamela Canseco

Análisis:

El 35% equivalente a 11 personas afirman que siempre se almacena la mercadería en forma ordenada y sistemática, mientras que el 65% que equivale a 20 personas restantes mencionan que a veces se ordena la mercadería de esa forma.

Interpretación:

Podemos concluir con estos resultados que al ordenar la mercadería no siempre se tiene en cuenta la llegada y se la almacena de forma que no pueda tener un control eficiente en el manejo de las mismas, lo que puede dificultar el despacho y llevar más tiempo por parte de los responsables de bodega.

Pregunta N° 9:

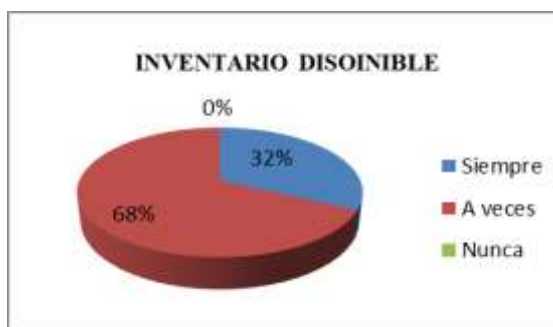
¿Se mantiene suficiente inventario disponible para prevenir situaciones de déficit, lo cual conduce a pérdida de ventas?

Tabla N° 10

Descripción	f	f%
Siempre	10	32%
A veces	21	68%
Nunca	0	0%
Total	31	100%

Fuente: Encuesta realizada al personal de la empresa
Elaborado por: Pamela Canseco

Gráfico N° 9



Fuente: Tabla N° 10
Elaborado por: Pamela Canseco

Análisis:

El 32% equivalente a 10 personas mencionan que si se mantiene inventario disponible para épocas de déficit mientras que el 68% equivalente a 21 personas afirman que a veces tienen disponibilidad de mercadería para épocas difíciles.

Interpretación:

Según los datos obtenidos la mayor parte de las personas afirman que no siempre se tiene mercadería disponible para épocas de déficit puesto que son productos de consumo que tienen caducidad y por lo tanto tienen que rotar rápidamente y no se lo puede tener mucho tiempo en stock, corriendo el riesgo en estas épocas de no poder atender al cliente con el producto que necesita.

Pregunta N° 10:

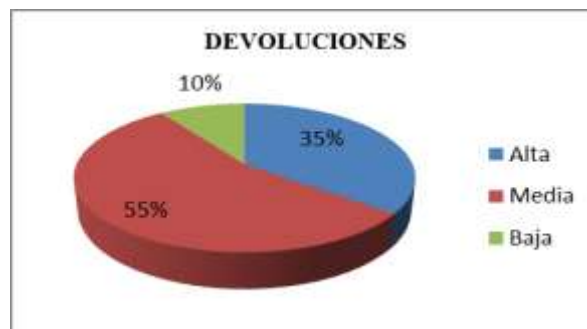
¿En qué medida se dan las devoluciones de la mercadería por parte de los clientes?

Tabla N° 11

Descripción	f	f%
Alta	11	35%
Media	17	55%
Baja	3	10%
Total	31	100%

Fuente: Encuesta realizada al personal de la empresa
Elaborado por: Pamela Canseco

Gráfico N° 10



Fuente: Tabla N° 11
Elaborado por: Pamela Canseco

Análisis:

El 35% que equivale a 11 personas mencionan que las devoluciones son altas, el 55% equivalente a 17 personas afirman que es media, mientras que el 10% equivalente a 3 personas mencionan que es baja.

Interpretación:

De acuerdo con la encuesta realizada se da a notar que las devoluciones por parte de los clientes es media en la que se puede considerar varios factores como mal despacho, inconformidad del cliente o mal tomad el pedido, lo que le representa a la empresa un costo.

4.3 Verificación de Hipótesis

Para resolución de la hipótesis planteada, es necesario trabajar con frecuencias observadas, que se las obtiene de la investigación en la empresa Representaciones J. Leonardo Soria L. C.A.

4.3.1 Planteamiento de la Hipótesis

La ausencia de las NIIF es lo que ocasiona la inadecuada valoración de los inventarios de la empresa Representaciones J. Leonardo Soria L. C.A.

Variable Independiente: NIIF

Variable Dependiente: INVENTARIOS

H₀: La ausencia de las NIIF no ocasiona la inadecuada valoración de los inventarios.

$$H_0: O - E \Leftrightarrow O - E = 0$$

H_a: La ausencia de las NIIF es lo que ocasiona la inadecuada valoración de los inventarios.

$$H_a: O \neq E \Leftrightarrow O \neq E$$

4.3.2 Nivel de significancia

$\alpha = 5\%$	\longrightarrow	$\alpha = 0,05$
$gl = (nf - 1)(mc - 1)$		
$gl = (3 - 1)(3 - 1)$		
$gl = 4$	\longrightarrow	$X^2\alpha = 9,5$

$X^2\alpha$ = Chi cuadrado tabulado a un nivel de significancia

nf : Número de filas

mc : Número de columnas

4.3.3 Estadístico de prueba

Para la prueba de hipótesis en la que se tiene frecuencias es recomendable utilizar la prueba no paramétrica Chi-cuadrado (X^2) que permite la correlación de variables.

Fórmula:

$$X^2 = \sum \left(\frac{(O - E)^2}{E} \right)$$

Simbología:

X^2 = Valor a calcularse de chi cuadrado

O = Frecuencias observadas

E = Frecuencias esperadas

4.3.4 Cálculo del CHI-cuadrado

TABLA N° 12: Frecuencia observada

Pregunta N° 3 ¿Cree usted que mediante la implementación de las NIIF se obtendrá información financiera real de la empresa?	Pregunta N° 7 ¿Existe mercadería caducada por un inadecuado control en el ingreso y salida de la mercadería?			TOTAL
	SIEMPRE	A VECES	NUNCA	
SI	10	5	0	15
TALVEZ	0	8	0	8
NO	1	3	4	8
TOTAL	11	16	4	31

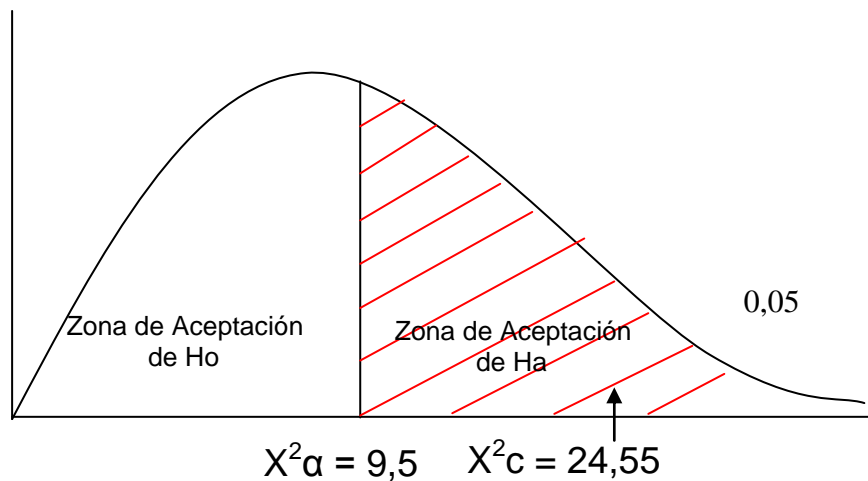
TABLA N° 13: Frecuencia esperada

Pregunta N° 3 ¿Cree usted que mediante la implementación de las NIIF se obtendrá información financiera real de la empresa?	Pregunta N° 7 ¿Existe mercadería caducada por un inadecuado control en el ingreso y salida de la mercadería?			TOTAL
	SIEMPRE	A VECES	NUNCA	
SI	5,32	7,74	1,94	15
TALVEZ	2,84	4,13	1,03	8
NO	2,84	4,13	1,03	8
TOTAL	11,00	16,00	4,00	31

TABLA N° 14: Contingencia

O	E	O-E	(O-E) ²	(O-E) ² /E
10	5,32	4,68	21,90	4,116
0	2,84	-2,84	8,06	2,84
1	2,84	-1,84	3,38	1,19
5	7,74	-2,74	7,52	0,97
8	4,13	3,87	14,98	3,63
3	4,13	-1,13	1,27	0,31
0	1,94	-1,94	3,75	1,94
0	1,03	-1,03	1,07	1,03
4	1,03	2,97	8,81	8,53
31	31	0	70,74	24,55

Gráfico N°11: Representación Chi cuadrado



4.3.5 Regla de decisión

Condición:

Si $x^2c \geq x^2\alpha \Rightarrow$ Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

$24,55 \geq 9,5 \rightarrow$ Si cumple con la condición

4.3.6 Conclusión

Según con los cálculos obtenidos de chi cuadrado del nivel de significancia al 0,05 frente al chi cuadrado tabulado, se tiene la siguiente comparación, $\chi^2_c > \chi^2_\alpha \implies 24,55 > 9,5$; por lo tanto se cumple con la condición, entonces se acepta la H_a y se rechaza la H_o , es decir se confirma que “la ausencia de las NIIF es lo que ocasiona la inadecuada valoración de los inventarios”.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- La empresa continúa trabajando con Normas Contables desactualizadas que no permiten una adecuada valoración y contabilización de sus inventarios, por lo que no presenta sus estados financieros como establecen las Normas Internacionales de Contabilidad.
- En la empresa no se tiene bien establecido el tratamiento contable con respecto a sus inventarios, aún no adoptan la NIC 2, la misma que establece y especifica la forma en que deben registrarse los inventarios dentro de su contabilidad, así como la información a revelar de los mismos, para evitar sesgo en la elaboración de los estados financieros.
- La adopción de la NIC 2 en la empresa, arrojará diferencias entre los rubros de los inventarios en los estados financieros emitidos en la actualidad por dicha organización, en relación a los que serán emitidos cuando realmente se adopten las NIC 2.
- El impacto de la adopción de la NIC 2 para la empresa, será fuerte en el sentido de que se requerirá colaboración y esfuerzos para su cabal implementación, pero al mismo tiempo será positivo, por todos los beneficios que traerá no solo para la empresa sino para los usuarios de sus informes financieros.

5.2.Recomendaciones

- Tratar de establecer métodos para vencer objeciones de miedo y resistencia al cambio.
- La gerencia de la empresa debe procurar en lo posible la adopción de la NIC 2 que establece el tratamiento de los inventarios lo cual permite una correcta contabilización y presentación de sus estados financieros, basados en información, veraz y confiable.
- La gerencia debe responsabilizarse para que el personal pueda manejar dichas diferencias, esto solo puede lograrse si se cuenta con un personal perfectamente capacitado para la elaboración y análisis de estados financieros bajo la modalidad de las NIC.
- La empresa debe gestionar la adopción de las NIIF, en especial la NIC 2, con lo cual se podrá llevar un mejor control de sus inventarios, manejar y presentar toda la información relacionada con este rubro tan importante para sus operaciones.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1. Datos Informativos

Título

Conversión a la NIC 2 para obtener información contable en inventarios relevante y comparativa.

Institución ejecutora

Representaciones J. Leonardo Soria L. C.A.

Beneficiarios

El Departamento de Contabilidad y la Bodega

Ubicación

Provincia: Tungurahua

Cantón: Ambato

Parroquia: Huachi Loreto

Barrio: Buen Pastor

Dirección: Vía Tangaiche y Av. El Cóndor

Teléfonos: 032412833; 032412744.

Tiempo estimado para la ejecución.- La propuesta e llevará a cabo en los meses de enero - julio 2011

Equipo técnico

Ing. Maritza Sánchez

Contadora

Dra. Jakeline Fernandez

Jefe Financiero

Ing. Ernesto Jara

Tutor

Srta. Pamela Canseco

Investigadora

Costo estimado

\$100,00

6.2. Antecedentes de la propuesta

El resultado de la investigación determinó que la empresa continúan trabajando con Normas Contables desactualizadas que no permiten una adecuada valoración y contabilización de sus inventarios por lo que presenta información no confiable en sus estados financieros.

El impacto de la adopción de la NIC 2 para la empresa, será fuerte en el sentido de que se requerirá colaboración y esfuerzos para su cabal aplicación, pero al mismo tiempo será positivo, por todos los beneficios que traerá no solo para la empresa sino para los usuarios de sus informes financieros.

Por lo que se recomienda tratar de establecer métodos para vencer objeciones de miedo y resistencia al cambio, la gerencia debe responsabilizarse para que el personal pueda manejar dichas diferencias, esto solo puede lograrse si se cuenta con un personal perfectamente capacitado para la elaboración y análisis de estados financieros bajo la modalidad de las NIC.

Estudios de otros contextos pero enfocados al tema mencionan que la aplicación de la NIC 2 permite proporcionar información referente a este rubro de la manera más confiable y veraz a la hora de la toma de decisiones por parte de su directiva.

Con la adaptación de esta Norma Internacional de Contabilidad se cubrirán varias necesidades entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

Que la empresa esté a la par de los grandes consorcios a nivel mundial, en cuanto a la información financiera que esta emitirá, debido a que la misma estará expresada bajo los mismos estándares internacionales.

Al estar adaptada la información financiera al formato NIC, tendrá mayor utilidad para los usuarios no importa el país, Ya que dicha información será uniforme y comparable con otras organizaciones donde se maneje el mismo ramo.

La empresa podrá tener una visión mas clara del movimiento de cada una de las cuentas que componen el inventario.

La información suministrada por la empresa será más objetiva y confiable, siempre y cuando se cumplan con los lineamientos y parámetros estipulados por las NIC.

La adopción de las NIC genera de forma directa la necesidad de implementar una serie de controles administrativos necesarios para el suministro de información útil al proceso contable.

6.3. Justificación

Ante una realidad que advierte una inadecuada valoración de inventarios de la empresa Rep. Soria debido a la inaplicación de la NIC 2, se está planteando la adopción de esta norma internacional como una alternativa viable en términos de solucionar el problema investigado. Sin duda un buen control en los sistemas de inventarios permitirá a la empresa estar a la par con la alta competencia existente en el mercado, mediante la implementación de la NIC 2 que es la que se encarga de establecer las bases para el buen manejo, control y registro de los inventarios, lo que permitir llevar la información contable de forma actualizada y veraz de uno de los principales rubros que maneja la organización; de ahí que, para elevar el nivel de competitividad y confiabilidad es preciso que la empresa en estudio aplique la NIC 2 y se adapte a los cambios mundiales.

6.4. Objetivos

6.4.1. Objetivo general

Conversión o implementación de la NIC 2 en la empresa Representaciones J. Leonardo Soria para obtener información contable en inventarios relevante y comparativa.

6.4.2. Objetivos específicos

- Identificar las políticas adoptadas por la empresa para el registro y control de sus inventarios.
- Diseñar el proceso de conversión o implementación de la NIC2 en la empresa.
- Ejecutar el proceso de conversión de NEC11 a NIC2 en para el registro y control de sus inventarios.

6.5. Análisis de factibilidad

Desde el punto de vista tecnológico la propuesta es viable ya que cuenta con los equipos necesarios y un sistema contable adecuado,

Del mismo modo en el aspecto organizacional la empresa se encuentra debidamente estructurada con sus respectivos cargos y funciones designadas.

En el aspecto económico- financiero se encuentra en condiciones de asumir los respectivos costos que involucre la propuesta.

En el marco legal pertinente emitido por la Superintendencia de Compañías le da coherencia y confirma su factibilidad de realización práctica.

6.6. Fundamentación

Norma internacional de información financiera n° 2

Objetivo:

El objetivo de esta Norma es recomendar el tratamiento contable de las existencias. Un tema fundamental en la contabilización de las existencias es el monto de costo a ser reconocido como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos relacionados sean reconocidos. Esta Norma proporciona una guía en la determinación del costo y el posterior reconocimiento como un gasto, incluyendo cualquier castigo que rebaje el valor de libros al valor neto realizable. También proporciona guías en las fórmulas de costo que son usadas para asignar costos a las existencias.

Esta Norma se aplica a todas las existencias, excepto:

- (a) las obras en curso presentadas bajo contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados (Ver NIC 11, Contratos de Construcción);
- (b) los instrumentos financieros (Ver NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación y NIC 39 Instrumentos Financieros Reconocimiento y Valoración); y
- (c) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha (Ver la NIC 41, Agricultura).

Esta Norma no se aplica en la valorización de las existencias mantenidas por:

- (a) Productores agrícolas y forestales, productos agrícolas después de la cosecha, minerales y productos minerales, en el caso que sean valorizados al valor neto realizable de acuerdo con las mejores

prácticas establecidas en esos sectores. Cuando tales existencias son valorizadas al valor neto realizable, los cambios en ese valor son reconocidos en utilidad o pérdida en el periodo en el que ocurre el cambio.

- (b) Intermediarios de “commodities” que valorizan sus existencias al valor justo menos los costos de enajenación. Cuando tales existencias son valorizadas al valor justo menos costos de enajenación.

Los siguientes términos usados en esta Norma con los significados que se indican:

Existencias son activos:

- (a) Mantenedos para la venta en el curso normal del negocio;
- (b) En proceso de producción con el propósito de ser vendidos; o
- (c) En forma de materias primas, materiales o suministros a ser consumidos en el proceso de producción o en la presentación de servicios.

Se aplica a productos terminados, productos e proceso y materias primas.

Valorización de las existencias: Se deberá valorar utilizando el menor valor entre:

Costo v/s valor neto de realización

Aplicamos esta regla, para las Materias Primas, productos en proceso y Bienes Terminados.

Excepción a la Norma:

- 1) Utilizaremos el valor de mercado (costo de reposición), en el siguiente caso:

“...Cuando mis materias primas que mantengo en la Sociedad, no mantengo un Valor Neto Realizable adecuado (mercado no activo), en estas circunstancias, el coste de reposición (valor de mercado) de las materias primas puede ser la mejor medida disponible de su valor neto realizable...”

Esta situación sucede, cuando la empresa no comercializa ciertas Materias Primas que produce, por tal motivo no existe un precio estimado de venta”

2) Materia Prima (A) = Cuando una reducción, en el precio de las materias primas, indique que el coste de los productos terminados excederá a su valor neto realizable, se rebajará su importe en libros hasta cubrir esa diferencia.

Materia Prima (B) = no debemos rebajar el valor de las materias primas y otros suministros, mantenidos para su uso en la producción de existencias, para situar su importe en libros por debajo del coste, siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos al coste o por encima del mismo.

Valor neto de realización

Es el precio estimado de venta en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Precio de venta	:	xxx
Descuento	:	xxx
Costos necesarios para llevar a cabo la venta	:	(xxx)
Costo de marketing, venta y distribución	:	(xxx)

Valor neto de realización		xxx

Valor razonable (valor justo)

Es el importe el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Destacamos que el **valor neto realizable** es un valor específico para la entidad, es decir un valor de precio estimado de venta de un activo, mientras que el **valor razonable (valor justo)**, es aquel valor no específico por la empresa, por lo tanto puede ser que el valor neto realizable de las existencias puede no ser igual al valor razonable menos los costos de venta.

Valorización de existencias

Debemos indicar que el costo de las existencias incluye todos los costos derivados de la compra o adquisición, los costos de transformación o conversión y otros costos incurridos directos. Están excluidos los costos de almacenamiento posteriores a la terminación del producto, las pérdidas anormales, y otros que no hayan contribuido a dar a las existencias su condición y ubicación actuales y los costos de comercialización. Bajo limitadas circunstancias se permite capitalizar los costos financieros, cuando el periodo requerido para su fabricación sea elevado (NIC 23)

Costo de adquisición

La norma indica que incluye las siguientes partidas que a continuación indicamos:

- ❖ Precio de compra.
- ❖ Aranceles y otros impuestos no recuperables de las autoridades fiscales.
- ❖ Transporte, almacenamiento, y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

- ❖ Menos: descuentos comerciales, rebajas del precio y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de atribución.

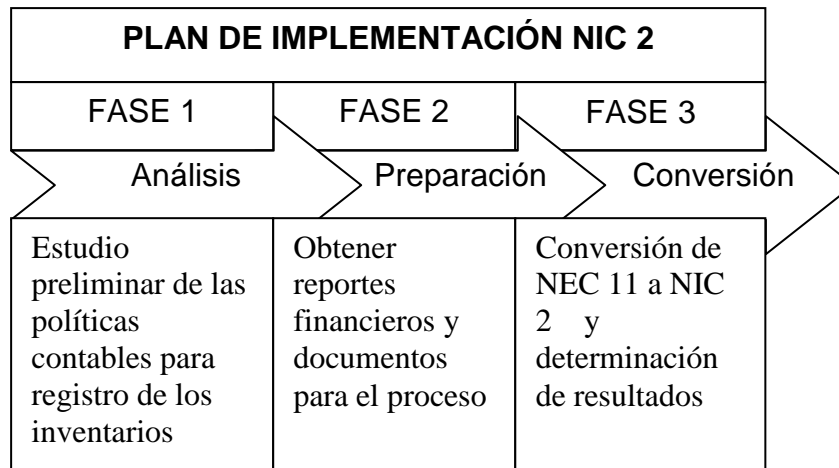
En la NIC 23 Costos de Financiamiento, se identifican las limitadas circunstancias en las que los costos financieros se incluyen en el costo de las existencias.

Una entidad puede adquirir existencias con pago diferido. Cuando el acuerdo efectivamente contenga un elemento de financiamiento, como puede ser, por ejemplo, la diferencia entre el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el monto pagado, ésta es reconocida como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiamiento

Tabla N° 15: PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE PCGA E IFRS

Principios Contables Generalmente Aceptados	Normativa IFRS
Puede valorizarse bajo método FIFO-LIFO-PMP	Puede valorizarse método FIFO-PMP- Costo Estándar no LIFO
Las existencias se valorizan a: Costo de producción o valor mercado, el menor de los dos	Las existencias se valorizan al costo de producción o valor neto realizable según cual sea menor. Excepción a la norma, utilizaremos al valor reposición para las Materias primas, cuando no tenga un valor neto realizable adecuado (mercado no activo).
Existencia registrada como activos fijos: La normativa local no contempla tratamiento contable de existencias como activo fijo, solo menciona tratamiento para los repuestos (BT No 33)	Indica que las existencias que no son mantenidas para la venta, consumidas en el proceso de producción u durante el periodo de prestación de servicios, pero son necesarias para operar un activo durante más de un ciclo económico y no son recuperables por la venta, deben ser clasificadas como activos fijos.

6.7. Metodología



Fase 1 Análisis de políticas contables

Tratamiento contable actual

La Compañía no realiza la prueba del costo de mercado a sus mercaderías.

Tratamiento bajo NIIF

La NIC 2, establece que la valorización de las existencias debe hacerse al menor valor entre el Coste o el Valor neto realizable (NIC 2, # 9).

Efectos implementación NIIF

La empresa deberá diseñar procedimientos automáticos donde se verifique que el costo unitario según registros contables, no exceda el valor neto realizable.

Tratamiento contable actual

En la actualidad utiliza el sistema promedio ponderado para valorar sus inventarios

Tratamiento bajo NIIF

La NIC 2, especifica que el inventario se podrá valorizar, utilizando el método FIFO o CPP (Costo Promedio Ponderado).

Efectos implementación NIIF

La metodología de valoración que posee actualmente la empresa., asegura dar cumplimiento a los requerimientos exigidos en las NIIF. Por lo cual no se presentan efectos de consideración que deban ser mencionados.

Tratamiento contable actual

La Compañía no realiza una depuración de sus inventarios que están caducados.

Tratamiento bajo NIIF

Tal como indica la NIC 2, aquellos inventarios los cuales no son recuperables, ya sea por estar dañados u obsoletos, deben rebajarse hasta alcanzar su valor neto realizable.

Según indica el párrafo 30 de la NIC 2, las estimaciones del valor realizable se basarán en la información más fiable de que se disponga, en el momento de hacerlas, acerca del importe por el que se espera realizar los inventarios.

Esta rebaja del valor del activo, debe reconocerse como gasto en el periodo en que se identifica los activos dañados u obsoletos.

Efectos implementación NIIF

La Compañía deberá establecer de manera formal y por escrito políticas y criterios de identificación y medición de pérdidas de valor de sus inventarios.

Fase 2 Preparación de documentos

Para el desarrollo del ejercicio práctico se tomarán los Estados Financieros de la empresa Representaciones J. Leonardo Soria L. C.A. al 31 de diciembre del 2010, esto con el fin de obtener el saldo de las cuentas bajo NEC's, de inventarios las mismas que se someterá a la aplicación de la Normas Internacionales de Contabilidad.

REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. C.A. BALANCE GENERAL Hasta 31/12/2010

Cuenta	Descripcion de cuenta	Total \$ _
1.1.	CORRIENTE	980.930,49
1.1.1.	DISPONIBLE	17.020,69
1.1.1.01.	CAJA GENERAL	9.001,91
1.1.1.02.	BANCOS	8.018,78
1.1.2.	EXIGIBLE	492.622,62
1.1.2.01.	CLIENTES	482.371,27
1.1.2.02.	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	167,50
1.1.2.05.	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	5.434,00
1.1.2.06.	COMISIONES BANCARIAS POR COBRAR	50,71
1.1.2.10.	ANTICIPOS A TERCEROS	499,36
1.1.2.11.	DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES	4.099,78
1.1.3.	REALIZABLE	414.141,52
1.1.3.01.	INVENTARIO DE MERCADERIAS	414.141,52
1.1.4.01.	PAGOS ANTICIPADOS IMPUESTOS	52.465,17
1.1.4.02.	PAGOS ANTICIPADOS VARIOS	4.388,50
1.1.5.01.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	291,99
1.2.	FIJOS	108.536,21
1.2.1.	NO DEPRECIABLES	23.233,96
1.2.1.01.	NO DEPRECIABLES	23.233,96
1.2.2.	DEPRECIABLES	85.302,25
1.2.2.02.	INSTALACIONES	1.874,06
1.2.2.03.	MAQUINARIAS	2.616,43
1.2.2.04.	VEHICULO	69.901,29
1.2.2.05.	EQUIPO DE OFICINA	3.727,38
1.2.2.06.	EQUIPO DE COMPUTO	3.375,76
1.2.2.07.	MUEBLES Y ENSERES	3.807,33
1.3.	ACTIVOS NO CORRIENTES	312,51
1.3.1.	CARGOS DIFERIDOS	312,51
1.3.1.01.	AMORTIZABLES	312,51

		=====	1.089.779,21
2.	PASIVO		780.387,20
2.1.	CORRIENTES		735.290,78
2.1.1.	PROVEEDORES		100.400,88
2.1.1.01.	PROVEEDORES NACIONALES DE MERCADERIA		100.400,88
2.1.12.	IMPUESTOS POR PAGAR		21.395,75
2.1.12.01.	IVA POR PAGAR		13.398,79
2.1.12.02.	RETENCIONES FUENTE IMPTO RENTA		6.122,07
2.1.12.03.	RETENCION FUENTE IVA		1.874,89
2.1.2.	CUENTAS POR PAGAR		584.684,61
2.1.2.03.	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DE BIE		32.499,12
2.1.2.04.	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DE SER		172,25
2.1.2.05.	CUENTAS LABORALES POR PAGAR		13.456,50
2.1.2.07.	ANTICIPO DE CLIENTES		28.853,53
2.1.2.09.	CUENTAS VARIOS		503.761,62
2.1.2.10.	CON CLIENTES		5.941,59
2.1.3.	DOCUMENTOS POR PAGAR		3.320,48
2.1.3.04	DTOS POR PAGAR A PROVEEEDORES DE SERV		3.320,48
2.1.4.	RESERVAS Y PROVISIONES EN NOMINA		16.368,11
2.1.4.01.	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR		16.368,11
2.1.5.	PRESTACIONES SOCIALES POS PAGAR		9.120,95
2.1.5.01.	AL IESS POR PAGAR		9.120,95
2.2.	PASIVOS A LARGO PLAZO		45.096,42
2.2.1.	DEUDAS A LARGO PLAZO		45.096,42
2.2.1.03.	CON EMPLEADOS PROVISIONES		45.096,42
		=====	780.387,20
3.	PATRIMONIO		309.392,01
3.1.	CAPITAL SOCIAL		210.200,48
3.1.1.	CAPITAL SOCIAL		16.600,00
3.1.3.	RESERVAS		193.600,48
3.1.3.01.	RESERVAS OBLIGATORIAS		30.921,98
3.1.3.02.	RESERVAS FACULTATIVAS		162.678,50
3.2.	RESULTADOS		99.191,53
3.2.1.	RESULTADOS		99.191,53
3.2.1.01.	RESULTADOS DE EJECICIOS ANTERIORES		12.397,91
3.2.1.02.	RESULTADOS EJERCICIO		86.793,62
		'=====	309.392,01
	TOTAL PASIVO + CAPITAL		1.089.779,21

REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. C.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
Hasta 31/12/2010

Cuenta	Descripcion de cuenta	Total \$ ___
4.	CUENTAS DE INGRESOS	6.277.990,32
4.1.	INGRESOS OPERACIONALES	6.261.037,27
4.1.1.	VENTAS	6.941.321,94
4.1.1.01.	VENTAS PRODUCTOS	6.941.321,94
4.1.2.	DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES	-680.284,67
4.1.2.02.	DEVOLUCIONES EN VENTAS	-680.284,67
4.2.	INGRESOS NO OPERACIONALES	16.953,05
4.2.1.	INGRESOS NO OPERACIONALES	16.953,05
4.2.1.01.	OTROS INGRESOS	16.953,05
		=====
		6.277.990,32
5.	CUENTAS DE GASTOS	6.191.196,70
5.11.	GASTOS GENERALES VENTAS DED. TRIESTAR	69.136,63
	GASTOS OPERACIONALES DE VENTA	
5.11.1.	TRIESTAR	69.130,63
5.11.1.01.	SUELDOS Y SALARIOS	34.964,51
5.11.1.02.	BENEFICIOS SOCIALES E	8.852,14
5.11.1.03.	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	5.035,94
5.11.1.10.	GASTO MANTENIMIENTO Y REPARAC. VEH	930,76
5.11.1.11.	GASTO REPUESTOS Y ACCESORIOS	828,76
5.11.1.20.	ARREN.DE BIENES INMUEB.	80,00
5.11.1.27.	GASTO COMBUSTIBLE	3.444,74
5.11.1.30.	GASTO LUBRICANTES	847,54
5.11.1.40	SUMINISTROS Y MATERIALES	2.695,74
5.11.1.43.004	Gasto Movilizacion de Productos	401,85
5.11.1.49.004	Gasto Alimentacion Choferes	1.440,83
5.11.1.50.	GASTO ALIMENTACION Y MOVILIZACION	4.842,48
5.11.1.52.	AGUA,ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIO	1,41
5.11.1.61.007	Gasto Depreciacion Vehiculos	4.559,22
5.11.1.85.002	Gasto Publicaciones y Condolenci	203,81
5.11.1.85.004	Gasto Utiles de Aseo y Limpieza	0,90
5.12.	GASTOS GENERALES VTAS NO DED. TRISTAR	154,67
5.12.1.40	SUMINISTROS Y MATERIALES	12,74
5.12.1.43.	TRANSPORTE	46,29
5.12.1.49.	GASTO DE VIAJE	93,56
5.12.1.52.	AGUA,ENERGIA,LUZ Y TELECOMUNICACION	2,08
5.2.	COSTO DE VENTAS	5.511.722,75
5.2.01.	COSTO DE VENTAS	5.511.722,75
5.3.	GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	255.677,51

5.3.1.	OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	255.677,51
5.3.1.01.	SUELDOS Y SALARIOS	85.001,13
5.3.1.02.	Beneficios Sociales e Indemnización	44.845,36
5.3.1.03.	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	17.026,66
5.3.1.05.	GASTO HONO.COMISI.Y DIETAS A PERS. N	68.136,33
5.3.1.06.	GASTO SERVICIOS DE SOCIEDADES	250,00
5.3.1.11.	GASTO REPUESTOS Y ACCESORIOS VEHICUL	102,68
5.3.1.12.	GASTO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	229,04
5.3.1.13.	GASTO INSTALACIONES	13,25
5.3.1.14.	GASTO ADECUACIONES Y ARREGLOS	1,34
5.3.1.20.	ARRENTA. DE BIENES INMUEBL. PROPIEDA	6.046,08
5.3.1.27.	GASTO COMBUSTIBLE	1.141,42
5.3.1.40.	SUMINISTROS Y MATERIALES	4.070,37
5.3.1.46.	GASTOS DE GESTION (AGASAJOS ACCION.T	2.163,66
5.3.1.49.	GASTOS DE VIAJE	799,67
5.3.1.50.	GASTO ALIMENTACION	1.208,73
5.3.1.51.	GASTO MOVILIZACION	505,40
5.3.1.52.	AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIO	805,00
5.3.1.55.	NOTARIOS REGISTRADORES DE LA PROPIED	67,68
5.3.1.56.	GASTO AVALUOS	502,50
5.3.1.58.	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	2.375,78
5.3.1.61.	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS	4.185,39
5.3.1.64.	AMORTIZACION INVERSIONES INTANGIBLES	44,64
5.3.1.79.	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	9.084,03
5.3.1.85.	OTROS GASTOS LOCALES	1.057,64
5.3.1.88.	GASTOS SERVICIOS BANCARIOS	6.013,73
5.4.	GASTOS GENERALES DE VENTA	346.069,15
5.4.1.	GASTOS OPERACIONALES DE VENTA	346.069,15
5.4.1.01.	SUELDOS Y SALARIOS	152.820,21
5.4.1.02.	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONE	54.190,19
5.4.1.03.	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	28.446,90
5.4.1.05.	GASTO HONORARIOS COMISIONES Y DIETAS	4.192,00
5.4.1.10.	GASTO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE	4.542,14
5.4.1.11.	GASTO REPUESTOS Y ACCESORIOS VEHICUL	8.089,61
5.4.1.12.	GASTO MANTENIMIENTO Y REPARACION	132,04
5.4.1.13.	GASTO INSTALACIONES	329,41
5.4.1.14.	GASTO ADECUACIONES Y ARREGLOS	376,90
5.4.1.20.	ARRENT. DE BIENES INMUEB.PROPIEDAD P	24.184,32
5.4.1.27.	GASTO COMBUSTIBLE	8.815,69
5.4.1.30.	GASTO LUBRICANTES	1.206,83
5.4.1.31.	GASTO MATRICULACION VEHICULAR	853,28
5.4.1.37.	SEGUROS Y REASEGUROS(PRIMAS Y SECION	5.613,72
5.4.1.38.	GASTO SINIESTROS	426,84
5.4.1.40.	SUMINISTROS Y MATERIALES	7.839,49

5.4.1.43.	TRANSPORTE	1.277,15
5.4.1.46.	GTO. GESTION AGASAJOS ACCI.TRAB.CLIE	54,00
5.4.1.49.	GASTO DE VIAJE	11.296,92
5.4.1.50.	GASTO ALIMENTACION	2.541,66
5.4.1.51.	GASTO MOVILIZACION	535,37
5.4.1.52.	AGUA,ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACION	3.644,05
5.4.1.55.	NOTARIOS, REGISTRA. PROPIEDAD MERCAN	2,01
5.4.1.56	GASTOS INTERESES FINANC. PROVEED.	3.511,44
5.4.1.58.	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS	608,39
5.4.1.59.	PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	286,33
5.4.1.61.	DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	13.975,20
5.4.1.64.	AMORTIZACION INVERSIONES INTAGIBLES	44,64
5.4.1.67.	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	5.114,84
5.4.1.85.	OTROS GASTOS LOCALES	1.114,92
5.4.1.88.	GASTOS SERVICIOS BANCARIOS	2,66
5.5.	GASTOS FINANCIEROS OPERAC.DEDUCIBLES	6.203,43
5.5.1.	GASTOS FINANCIEROS	6.203,43
5.5.1.01.	GASTOS BANCARIOS	1.065,11
5.5.1.03.	GASTOS FINANCIEROS CON TERCEROS	5.138,32
5.6.	GTOS. DE ADMINIS. OPERACIO. NO DEDUCIBLE	780,98
5.6.1.	OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	780,98
5.6.1.02.021	Gasto Agasajos al Personal	59,36
5.6.1.14.002	Gasto Adecuaciones y Arreglos Com	1,31
5.6.1.40.	SUMINISTROS Y MATERIALES	27,93
5.6.1.43.003	Gasto Transporte y Fletes	1,25
5.6.1.46.	GASTOS DE GESTION(AGASA,ACCIO,TRAB,C	0,39
5.6.1.49.	GASTOS DE VIAJE	161,89
5.6.1.50.	GASTO ALIMENTACION	271,41
5.6.1.51.	GASTO MOVILIZACION	175,90
5.6.1.52.	AGUA, ENERGIA, LEZ Y TELECOMUNICACIO	56,22
5.6.1.55.	NOTARIOS, REGISTRA. PROPIEDAD MERCAN	6,95
5.6.1.85.	OTROS GASTOS LOCALES	5,23
5.6.1.88.	GASTOS SERVICIOS BANCARIOS	13,14
5.7.	GTOS. DE VENTA OPERAC. NO DEDUCIBLES	1.451,58
5.7.1.	OPERACIONALES DE VENTAS	1.451,58
5.7.1.05.009	Gasto Honorarios Adm. Fiduciaria	13,44
5.7.1.10.	GASTO MANT. Y REP. DE VEHICULOS	82,53
5.7.1.11.	GASTO REPUESTOS Y ACCESORIO VEHIC.	3,70
5.7.1.12.	GASTO MANTENIMIENTO Y REPARACION	5,92
5.7.1.13.	GASTO INSTALACIONES	3,30
5.7.1.14.	GASTO ADEUACIONES Y ARREGLOS	1,56
5.7.1.27.	GASTO COMBUSTIBLE	9,00
5.7.1.30.	GASTO LUBRICANTES	0,04
5.7.1.31.003	Matri. Veh. Hino # 3	10,50

5.7.1.31.004	Matri. Veh. Nissan # 4	4,50
5.7.1.31.005	Matri. Veh. Hino # 5	0,38
5.7.1.31.006	Matri. Veh. Hino # 6	0,50
5.7.1.31.007	Matri. Veh. Mitsubishi Canter # 7	0,50
5.7.1.31.009	Matri. Veh. Hino # 9	0,50
5.7.1.31.010	Matri. Veh. Hino # 10	25,50
5.7.1.37.	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y SECIO	0,28
5.7.1.40.	SUMINISTROS Y MATERIALES	64,92
5.7.1.43.	TRANSPORTE	374,55
5.7.1.49.	GASTOS DE VIAJE	435,31
5.7.1.50.	GASTO ALIMENTACION	141,14
5.7.1.51.	GASTO MOVILIZACION	160,95
5.7.1.52.	AGUA, ENERGIA LUZ Y TELECOMUNICACION	31,29
5.7.1.55.	NOTARIOS, REGISTRA. PROPIEDAD	20,00
5.7.1.58.	IMPUESTOS, CONTRIB. Y OTROS	15,00
5.7.1.85.	OTROS GASTOS LOCALES	46,27
		=====
		6.191.196,70
	GANANCIA / PERDIDA	86.793,62

Fase 3 Conversión o implementación

Inventarios

Los inventarios de Representaciones J. Leonardo Soria L. C.A., al 31 de diciembre del 2010 se encuentran valorados en \$ 414,141.52,

A continuación se presenta el análisis de los inventarios, los mismos que serán sujetos a la prueba de Valor Neto de Realización y de rotación, como lo indica la normativa internacional, para verificar si los inventarios están registrados al menor valor, entre el costo o el valor neto de realización.

Se recopiló la información de los saldos finales de los inventarios de artículos al 31 de diciembre del 2010, en lo que concierne a cantidad y costo de la empresa, registrado en los Kárdex de la empresa.

La empresa, en el segundo semestre del año 2010 mantuvo diferentes precios de venta de sus artículos de acuerdo a los incrementos de los proveedores. Para la prueba del VNR, se registró el último precio de venta establecido a diciembre del 2010.

Para determinar el porcentaje de aplicación para cada artículo, se suma los rubros de gasto de ventas, dividido para el total de las Ventas de los artículos del período 2010.

La proporción de gastos de ventas se obtuvo mediante, el precio de venta unitario de cada artículo por el porcentaje de aplicación.

El Valor Neto de Realización Unitario se obtuvo de la diferencia del Precio de Venta Unitario y la Proporción del Gasto de Ventas.

El proceso detallado anteriormente se resume en la siguiente tabla:

TABLA 16 Prueba de valor neto realizable

CÓDIGO	ARTÍCULO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	A	B	C= B x porcentaje de aplicación*	VNR = B - C	VNR TOTAL	D=VNR-A	
				COSTO TOTAL	PRECIO DE VENTA UNITARIO	PROPORCIÓN DE GASTO	VNR UNITARIO		AJUSTE	
1001001	Waffer Amor Classic 100g	5329	0,47	2506,23	0,56	0,04	0,52	2772,05	265,82	NO HAY AJUSTE
1001006	Waffer Amor Classic 175g	1714	0,74	1266,99	0,87	0,06	0,81	1386,21	119,22	NO HAY AJUSTE
1001007	Waffer Amor Classic 150g	552	0,74	407,82	0,87	0,06	0,81	446,43	38,62	NO HAY AJUSTE
1001010	Waffer Amor Chocolate100g	3703	0,47	1741,89	0,56	0,04	0,52	1926,24	184,34	NO HAY AJUSTE
1001014	Waffer Amor Chocolate175g	1097	0,74	810,90	0,87	0,06	0,81	887,21	76,30	NO HAY AJUSTE
1001015	Waffer Amor Chocolate150g	112	0,74	82,79	0,87	0,06	0,81	90,58	7,79	NO HAY AJUSTE
1001020	Waffer Amor Fresa 100g	2259	0,47	1062,63	0,56	0,04	0,52	1175,09	112,46	NO HAY AJUSTE
1001024	Waffer Amor Fresa 175g	1080	0,74	798,34	0,87	0,06	0,81	873,46	75,12	NO HAY AJUSTE
1001025	Waffer Amor Fresa 150g	276	0,74	203,85	0,87	0,06	0,81	223,22	19,36	NO HAY AJUSTE
1001040	Waffer Amor Naranja 100g	4526	0,47	2129,03	0,55	0,04	0,51	2328,98	199,95	NO HAY AJUSTE
1001044	Waffer Amor Naranja 175g	601	0,74	444,26	0,87	0,06	0,81	486,06	41,80	NO HAY AJUSTE
1001050	Waffer Amor Vainilla 100g	3800	0,47	1787,52	0,55	0,04	0,51	1955,40	167,88	NO HAY AJUSTE
1001054	Waffer Amor Vainilla 175g	47	0,74	34,74	0,87	0,06	0,81	38,01	3,27	NO HAY AJUSTE
1001055	Waffer Amor Vainilla 150g	175	0,74	129,36	0,87	0,06	0,81	141,53	12,17	NO HAY AJUSTE
1001070	Waffer Amor Limon 100g	4189	0,47	1970,51	0,55	0,04	0,51	2155,57	185,07	NO HAY AJUSTE
1001074	Waffer Amor Limon 175g	78	0,74	57,66	0,87	0,06	0,81	63,08	5,43	NO HAY AJUSTE
1001101	Waffer Amor Pokes 130g	884	0,45	396,30	0,56	0,04	0,52	458,19	61,89	NO HAY AJUSTE
1001401	Amor Amorzote Chocolate 30g	3	0,17	0,52	0,20	0,01	0,19	0,57	0,05	NO HAY AJUSTE
1001405	Amor Amorzote Vainilla 30g	2103	0,17	363,40	0,20	0,01	0,19	398,69	35,29	NO HAY AJUSTE
1010001	Coco Paquete 203g	1671	0,83	1379,58	0,98	0,06	0,91	1523,09	143,52	NO HAY AJUSTE
1010002	Coco Caja 406g	161	1,55	249,32	1,85	0,12	1,73	277,86	28,54	NO HAY AJUSTE
1010003	Coco PI Funda 18x30g	463	2,07	960,03	2,45	0,16	2,29	1058,50	98,47	NO HAY AJUSTE
1010010	Daisy Paquete 100g	2223	0,34	746,93	0,40	0,03	0,37	826,27	79,34	NO HAY AJUSTE
1010020	Muecas Chocolate 100g	1059	0,43	457,49	0,51	0,03	0,48	504,39	46,90	NO HAY AJUSTE
1010021	Muecas Vainilla 100g	501	0,43	216,43	0,51	0,03	0,48	238,62	22,19	NO HAY AJUSTE
1010028	Ricas Paquete Jirafa 67g	10229	0,29	2945,95	0,34	0,02	0,32	3276,63	330,68	NO HAY AJUSTE

1010031	Ricas Caja 216g	29	1,09	31,53	1,36	0,09	1,27	36,83	5,30	NO HAY AJUSTE
1010052	Zoologia Vainilla 400g	1315	1,30	1704,24	1,53	0,10	1,43	1878,96	174,72	NO HAY AJUSTE
1010056	Zoolog Vainilla Granel 13.5Kg	17	24,28	412,73	26,90	1,78	25,13	427,14	14,40	NO HAY AJUSTE
1011003	Maria Taco 170g	2503	0,52	1297,56	0,61	0,04	0,57	1435,26	137,70	NO HAY AJUSTE
1011004	Maria PI Funda 18x24g	232	2,17	503,16	2,56	0,17	2,39	555,10	51,93	NO HAY AJUSTE
1011037	Nestle Sal Taco 135g	779	0,37	291,58	0,44	0,03	0,41	320,10	28,52	NO HAY AJUSTE
1011040	Nestle Sal Funda 400g	678	1,30	878,69	1,53	0,10	1,43	969,41	90,72	NO HAY AJUSTE
1011047	Nestle Vainilla Taco 135g	1087	0,37	406,97	0,44	0,03	0,41	446,67	39,69	NO HAY AJUSTE
1011050	Nestle Vainilla Funda 400g	659	1,30	853,54	1,53	0,10	1,43	941,62	88,09	NO HAY AJUSTE
1011086	Nestle Limon 400g	62	1,29	79,78	1,52	0,10	1,42	87,89	8,12	NO HAY AJUSTE
1011121	Nestle Anis Fresh Pack	1	12,46	12,46	14,70	0,97	13,73	13,73	1,27	NO HAY AJUSTE
1011155	Nesfit Frutas y Cereal 144g	48	1,67	80,14	2,02	0,13	1,89	90,55	10,41	NO HAY AJUSTE
1011160	Nesfit Fibra y Miel PI 9x31.5g	72	2,05	147,82	2,45	0,16	2,29	164,94	17,12	NO HAY AJUSTE
1011165	Nesfit Fibra Integral PI 9x27g	28	2,27	63,47	2,86	0,19	2,67	74,84	11,37	NO HAY AJUSTE
1011170	Galleta Galak Tco 98g	819	0,48	393,12	0,57	0,04	0,53	433,68	40,56	NO HAY AJUSTE
1012002	Cafe Dolca 85g	136	3,26	443,85	3,85	0,25	3,60	489,24	45,39	NO HAY AJUSTE
1012003	Cafe Dolca 170g	177	5,49	971,94	6,48	0,43	6,05	1070,98	99,04	NO HAY AJUSTE
1012005	Nescafe Tradicion Sobres 25g	999	0,64	642,56	0,76	0,05	0,71	709,05	66,50	NO HAY AJUSTE
1012010	Nescafe Tradicion Fco 50g	508	1,71	868,07	2,02	0,13	1,88	956,91	88,84	NO HAY AJUSTE
1012013	Nescafe Tradición 100g	207	2,67	552,44	3,15	0,21	2,94	608,76	56,31	NO HAY AJUSTE
1012014	Nescafe Tdcn Ah Pack170g	1623	4,02	6528,36	4,75	0,31	4,43	7193,61	665,25	NO HAY AJUSTE
1012020	Nescafe Descafeinado 85g	10	3,48	34,75	4,10	0,27	3,83	38,30	3,55	NO HAY AJUSTE
1012025	Nescafe Lata 500g	30	14,81	444,18	17,48	1,16	16,32	489,63	45,45	NO HAY AJUSTE
1012050	Cappuccino Org Sbres(10*20g)	1	3,84	3,84	4,50	0,30	4,20	4,20	0,36	NO HAY AJUSTE
1012143	Bolero Bda Cebada 75g	78	0,96	74,88	1,14	0,08	1,06	82,68	7,80	NO HAY AJUSTE
1012145	Bolero Bda Cebada Lata 195g	36	2,00	71,88	2,36	0,16	2,20	79,34	7,46	NO HAY AJUSTE
1012150	Bolero Bda Cebada 12x15g	21	2,07	43,55	2,45	0,16	2,29	48,01	4,46	NO HAY AJUSTE
1013002	Mostaza Doypack 200g	5	0,54	2,69	0,64	0,04	0,59	2,97	0,28	NO HAY AJUSTE
1013003	Mostaza Frasco 240G	271	0,87	236,75	1,03	0,07	0,96	261,19	24,44	NO HAY AJUSTE
1013004	Mostaza Lamina 12x30g	191	1,73	330,05	2,04	0,13	1,90	363,71	33,66	NO HAY AJUSTE
1013005	Mostaza Xquiz 370g	319	1,29	410,39	1,53	0,10	1,43	455,81	45,42	NO HAY AJUSTE
1013006	Mostaza Frasco 480g	186	1,61	299,83	1,91	0,13	1,78	331,08	31,25	NO HAY AJUSTE

1013007	Mostaza Doypack 550g	47	1,37	64,52	1,62	0,11	1,52	71,28	6,76	NO HAY AJUSTE
1013009	Mostaza Displey 12x100g	293	3,80	1113,87	4,50	0,30	4,20	1230,53	116,66	NO HAY AJUSTE
1013010	Mostaza Balde 4000g	85	7,36	625,46	8,70	0,57	8,12	690,38	64,92	NO HAY AJUSTE
1013011	Mostaza Doypack 1000g	19	2,47	46,95	2,92	0,19	2,73	51,85	4,89	NO HAY AJUSTE
1013016	Mayonesa Doypack 200g	608	0,78	472,78	0,92	0,06	0,86	521,25	48,47	NO HAY AJUSTE
1013017	Mayonesa Doypack 400g	21	1,69	35,48	2,00	0,13	1,87	39,18	3,70	NO HAY AJUSTE
1013020	Mayonesa Doypack 900g	90	3,49	314,50	4,13	0,27	3,86	347,38	32,89	NO HAY AJUSTE
1013027	La Rojita Doypack 245g	509	0,99	501,67	1,17	0,08	1,09	555,69	54,02	NO HAY AJUSTE
1013032	Salsa Tomate Balde 4.5Kg	14	7,98	111,70	10,13	0,67	9,46	132,42	20,72	NO HAY AJUSTE
1013034	Mayonesa Frasco 200g	349	1,14	396,18	1,45	0,10	1,35	472,60	76,42	NO HAY AJUSTE
1013035	Mayonesa Balde 4000g	13	13,69	177,93	16,54	1,09	15,44	200,76	22,83	NO HAY AJUSTE
1013039	Mayonesa Frasco 400g	42	2,09	87,68	2,47	0,16	2,31	96,88	9,21	NO HAY AJUSTE
1013044	Mayonesa Unidades 90g	954	0,44	421,29	0,52	0,03	0,49	465,96	44,68	NO HAY AJUSTE
1013046	Mayonesa Xquiz 330g	332	1,62	538,64	1,91	0,13	1,79	593,44	54,81	NO HAY AJUSTE
1013047	Mayonesa Lamina 12x30g	170	1,96	332,93	2,31	0,15	2,16	366,90	33,97	NO HAY AJUSTE
1013048	Mayonesa Lamina unidad 30g	61	0,16	9,96	0,19	0,01	0,18	10,99	1,04	NO HAY AJUSTE
1013050	Mayonesa Displey 14x90g	388	6,18	2398,77	7,31	0,48	6,83	2649,16	250,39	NO HAY AJUSTE
1013055	S.Tomate Doypack 550g	12	1,32	15,90	1,57	0,10	1,46	17,56	1,66	NO HAY AJUSTE
1013056	S Tomate Displey12x100g	440	3,80	1672,70	4,50	0,30	4,20	1847,89	175,19	NO HAY AJUSTE
1013057	S Tomate Xquiz 400g	24	1,28	30,64	1,51	0,10	1,41	33,87	3,22	NO HAY AJUSTE
1013058	S Tomate Lamina 12x30g	136	2,19	297,68	2,58	0,17	2,41	328,19	30,52	NO HAY AJUSTE
1013059	S Tomate Unidades 100g	1877	0,32	594,63	0,38	0,02	0,35	657,35	62,72	NO HAY AJUSTE
1013060	S Tomate Maggi Fco 395g	391	1,04	405,39	1,23	0,08	1,14	447,31	41,93	NO HAY AJUSTE
1013061	S Tomate Maggi Fco 650g	40	2,02	80,97	2,40	0,16	2,24	89,50	8,53	NO HAY AJUSTE
1013062	S Tomate Mg Doypack 200g	267	0,57	151,23	0,67	0,04	0,63	167,07	15,84	NO HAY AJUSTE
1013063	S Tomate Mg Doypack1000g	50	2,11	105,60	2,47	0,16	2,31	115,34	9,74	NO HAY AJUSTE
1051001	Amor Glace 250g	53	1,85	98,18	2,19	0,14	2,05	108,50	10,31	NO HAY AJUSTE
1051002	Amor Glace 500g	68	4,03	274,18	4,67	0,31	4,36	296,44	22,27	NO HAY AJUSTE
1051011	El Bandido Displey 490g	297	2,89	858,21	3,41	0,23	3,18	945,83	87,61	NO HAY AJUSTE
1051015	Tango Bocaditos 300g	146	2,22	323,77	1,06	0,07	0,99	144,53	-179,24	-179,24
1051017	Tgo Bocaditos Grnl 6.8Kg	4	48,83	195,30	57,61	3,81	53,80	215,19	19,89	NO HAY AJUSTE
1051020	Mini Tango 300g	33	2,13	70,33	2,52	0,17	2,35	77,51	7,18	NO HAY AJUSTE

1051021	Mini Tango Granel 7.6Kg	12	40,13	481,54	47,46	3,14	44,32	531,87	50,34	NO HAY AJUSTE
1051022	Mini Tango Blanco 300g	199	2,07	412,21	2,52	0,17	2,35	468,52	56,31	NO HAY AJUSTE
1051040	Tango Blanco Funda x25u	319	4,40	1404,11	5,25	0,35	4,90	1562,56	158,45	NO HAY AJUSTE
1051041	Tango Funda x25u	41	4,40	180,51	5,25	0,35	4,90	200,83	20,32	NO HAY AJUSTE
1051051	Tango x100u	8	17,24	137,93	20,34	1,34	19,00	151,97	14,04	NO HAY AJUSTE
1051060	Vaferito 250g	41	1,90	77,93	2,24	0,15	2,09	85,88	7,95	NO HAY AJUSTE
1051061	Vaferito 500g	111	3,80	421,97	4,49	0,30	4,19	465,03	43,07	NO HAY AJUSTE
1051110	Waffer Galak Dpley 20x17g	61	3,46	210,76	4,04	0,27	3,77	230,04	19,28	NO HAY AJUSTE
1061003	Bombon Galak 100g	3	1,20	3,60	1,40	0,09	1,31	3,93	0,33	NO HAY AJUSTE
1061020	Crunch Display 15x23g	130	4,32	561,35	5,00	0,33	4,67	607,16	45,80	NO HAY AJUSTE
1061021	Crunch Tableta 10x100g	7	10,24	71,70	12,12	0,80	11,32	79,23	7,52	NO HAY AJUSTE
1061025	Manicero Display 15x25g	1	3,89	3,89	4,50	0,30	4,20	4,20	0,32	NO HAY AJUSTE
1061026	Manicero Tableta 10x100g	23	9,83	226,20	12,15	0,80	11,35	260,98	34,78	NO HAY AJUSTE
1061040	Platillos Surtidos 250g	92	2,77	254,93	3,31	0,22	3,09	284,56	29,63	NO HAY AJUSTE
1061045	Platillos Surtidos 1000g	52	11,46	596,04	13,53	0,89	12,63	656,81	60,77	NO HAY AJUSTE
1061054	Galak Tableta 10x100g	31	10,27	318,43	11,92	0,79	11,13	345,15	26,73	NO HAY AJUSTE
1061055	Galak Display 15x23g	97	4,32	419,04	5,00	0,33	4,67	453,03	33,99	NO HAY AJUSTE
1061065	Classic Leche Display 15x25g	241	4,31	1039,31	5,10	0,34	4,76	1146,96	107,64	NO HAY AJUSTE
1061067	Classic Leche Tbl 12x100g	41	12,32	505,26	14,54	0,96	13,58	556,81	51,56	NO HAY AJUSTE
1061069	Nestle Fmiliar Negro (12*100g)	34	8,64	293,76	10,19	0,67	9,52	323,65	29,89	NO HAY AJUSTE
1061070	Tableta Familiar 200g	140	1,56	219,06	1,81	0,12	1,69	236,78	17,72	NO HAY AJUSTE
1061071	Cobert Familiar Amarga 3Kg	23	14,19	326,30	17,75	1,17	16,57	381,22	54,92	NO HAY AJUSTE
1061073	Cobert Familiar Blanca 3Kg	17	15,81	268,79	18,66	1,23	17,42	296,17	27,38	NO HAY AJUSTE
1061075	Cobert Familiar Leche 3Kg	1	13,80	13,80	16,32	1,08	15,24	15,24	1,44	NO HAY AJUSTE
1061076	Cobert Familiar SemiAmg 3Kg	23	15,00	345,11	17,70	1,17	16,53	380,26	35,14	NO HAY AJUSTE
1061120	Ntle Sorpresa Toy Story3 12x12	119	1,17	139,11	1,38	0,09	1,29	153,70	14,59	NO HAY AJUSTE
1061195	Tango Tableta Choc (12x14g)	501	1,27	634,87	1,50	0,10	1,40	700,42	65,55	NO HAY AJUSTE
1061260	Seducion Choc Almendra 90g	51	1,88	95,91	2,22	0,15	2,07	105,78	9,88	NO HAY AJUSTE
1061265	Seducion Choc Avellana 90g	5	1,87	9,37	2,22	0,15	2,07	10,37	1,00	NO HAY AJUSTE
1061270	Seducion Chocolate 95g	193	1,86	359,50	2,22	0,15	2,07	400,32	40,82	NO HAY AJUSTE
1061275	Seducion Choc Blanco 95g	44	1,82	80,26	2,18	0,14	2,03	89,54	9,28	NO HAY AJUSTE
1061290	Seduc Minis C/leche 16x12g	89	2,76	246,06	3,26	0,22	3,05	271,21	25,15	NO HAY AJUSTE
1061291	Seduc Minis Blanco 16x12g	109	2,55	278,06	3,02	0,20	2,82	307,12	29,06	NO HAY AJUSTE
1061296	Seduc Minis Blanco 10x12g	30	1,88	56,36	2,33	0,15	2,18	65,39	9,03	NO HAY AJUSTE
1100505	Ron San Miguel Gold 750cc	946	3,32	3140,44	3,72	0,25	3,47	3286,51	146,07	NO HAY AJUSTE
1100507	Ron San Miguel Gold 375cc	398	1,99	792,06	2,23	0,15	2,08	828,87	36,81	NO HAY AJUSTE

1100510	Ron San Miguel Silver 750cc	486	3,32	1613,37	3,72	0,25	3,47	1688,42	75,04	NO HAY AJUSTE
1100512	Ron San Miguel Silver 375cc	450	1,99	895,55	2,23	0,15	2,08	937,17	41,62	NO HAY AJUSTE
1100520	Ron San Miguel Black 750cc	99	8,63	854,59	9,67	0,64	9,03	894,33	39,74	NO HAY AJUSTE
1100525	Ron San Miguel 2 Pack Gold	133	6,31	839,14	7,07	0,47	6,60	878,16	39,02	NO HAY AJUSTE
1100527	Ron San Miguel 2 Pack Silver	92	6,31	580,46	7,07	0,47	6,60	607,45	26,99	NO HAY AJUSTE
1100530	Ron San Miguel 5 Sin Caja 750c	317	4,65	1473,86	5,21	0,34	4,87	1542,40	68,54	NO HAY AJUSTE
1100545	SM Mojito 750cc	102	4,65	474,25	5,21	0,34	4,87	496,29	22,04	NO HAY AJUSTE
1100547	SM Daiquiri 750cc	82	4,65	381,25	5,21	0,34	4,87	398,98	17,73	NO HAY AJUSTE
1100549	SM Passion 750cc	18	4,65	83,69	5,21	0,34	4,87	87,58	3,89	NO HAY AJUSTE
1100565	Vodka Aria 750cc	96	4,65	446,35	5,21	0,34	4,87	467,10	20,75	NO HAY AJUSTE
1100577	Whisky Dixon's Imperial+ Ag	9	5,64	50,79	6,32	0,42	5,91	53,15	2,36	NO HAY AJUSTE
1100605	Budweiser Lata x6 Pack L12 Onz	15	3,69	55,42	4,14	0,27	3,87	58,00	2,57	NO HAY AJUSTE
1115005	Natura Durazno Nectar 200ml	1538	0,38	590,59	0,45	0,03	0,42	652,10	61,51	NO HAY AJUSTE
1115010	Natura Durazno Nectar 1Lt	296	1,23	363,64	1,45	0,10	1,35	400,83	37,19	NO HAY AJUSTE
1115015	Natura Manzana Nectar 200ml	509	0,38	195,46	0,45	0,03	0,42	215,81	20,36	NO HAY AJUSTE
1115020	Natura Manzana Nectar Lt	179	1,23	219,97	1,45	0,10	1,35	242,39	22,42	NO HAY AJUSTE
1115025	Natura Naranja Nectar 200ml	1432	0,38	549,89	0,45	0,03	0,42	607,15	57,27	NO HAY AJUSTE
1115030	Natura Naranja Nectar 1Lt	158	1,23	194,15	1,45	0,10	1,35	213,96	19,81	NO HAY AJUSTE
1115045	Natura Pera Nectar 200ml	409	0,38	157,02	0,45	0,03	0,42	173,41	16,40	NO HAY AJUSTE
1115049	Natura Pera Nectar 1Lt	29	1,23	35,64	1,45	0,10	1,35	39,27	3,63	NO HAY AJUSTE
1115060	Natura Naranja Light 1Lt	18	1,28	23,10	5,30	0,35	4,95	89,09	66,00	NO HAY AJUSTE
1115089	Huesitos Pera 180ml	991	0,30	294,92	0,34	0,02	0,32	312,82	17,90	NO HAY AJUSTE
1115090	Huesitos Durazno 180ml	1775	0,30	528,24	0,34	0,02	0,32	560,29	32,05	NO HAY AJUSTE
1115091	Huesitos Manzana 180ml	1489	0,30	443,13	0,34	0,02	0,32	470,02	26,89	NO HAY AJUSTE
1115092	Huesitos Uva 180ml	1375	0,30	409,20	0,34	0,02	0,32	434,03	24,83	NO HAY AJUSTE
1115100	Huesitos Lec Sabor Choco	491	0,44	216,83	0,52	0,03	0,49	239,36	22,53	NO HAY AJUSTE
1115101	Huesitos Lec Sabor Frutilla	564	0,44	249,06	0,52	0,03	0,49	274,95	25,89	NO HAY AJUSTE
1115102	Huesitos Lec Sabor Vainilla	488	0,44	215,50	0,52	0,03	0,49	237,90	22,40	NO HAY AJUSTE
1115115	Avena Nestle Vitaminas 200ml	2143	0,37	802,34	0,44	0,03	0,41	886,60	84,26	NO HAY AJUSTE
1115120	Avena Nestle Vitaminas 1Lt	512	1,10	565,25	1,30	0,09	1,22	623,52	58,27	NO HAY AJUSTE
1115125	Avena con Leche 200ml	508	0,44	224,33	0,50	0,03	0,47	239,11	14,78	NO HAY AJUSTE
1115130	Avena con Leche 1Lt	218	1,53	332,76	1,80	0,12	1,68	366,87	34,11	NO HAY AJUSTE
1115155	Nesquik Chocolate 200ml	963	0,47	453,00	0,56	0,04	0,52	500,94	47,94	NO HAY AJUSTE
1115165	Nesquik Fresa 200ml	871	0,47	409,72	0,56	0,04	0,52	453,08	43,36	NO HAY AJUSTE
1115175	Nesquik Vainilla 200ml	677	0,47	318,46	0,56	0,04	0,52	352,16	33,70	NO HAY AJUSTE
1115205	Yogu Durazno 200ml	610	0,50	304,51	0,59	0,04	0,55	336,11	31,60	NO HAY AJUSTE

1115208	Yogu Durazno 1Lt	8	1,85	14,77	2,21	0,15	2,06	16,50	1,73	NO HAY AJUSTE
1115215	Yogu Frutilla 200ml	722	0,50	360,42	0,59	0,04	0,55	397,82	37,40	NO HAY AJUSTE
1115225	Yogu Manzana 200ml	405	0,50	202,18	0,59	0,04	0,55	223,16	20,98	NO HAY AJUSTE
1115235	Yogu Mora 200ml	325	0,50	162,27	0,59	0,04	0,55	179,08	16,80	NO HAY AJUSTE
1115238	Yogu Mora 1Lt	21	1,87	39,26	2,17	0,14	2,03	42,64	3,38	NO HAY AJUSTE
1121006	Atun Aceite AF LT 140g	154	0,66	101,82	0,76	0,05	0,71	109,74	7,91	NO HAY AJUSTE
1121010	Atun Aceite AF Tripack 240g	2308	1,49	3439,84	1,72	0,11	1,61	3709,51	269,67	NO HAY AJUSTE
1121011	Atun Ac Oliva AF Tripack 240g	30	1,69	50,76	1,95	0,13	1,82	54,75	3,99	NO HAY AJUSTE
1121012	Atun Agua AF Tripack 240g	95	1,47	139,23	1,69	0,11	1,58	149,94	10,71	NO HAY AJUSTE
1121014	Atun AceiteTP ET+25G 200G	328	0,85	277,49	0,98	0,06	0,91	298,97	21,48	NO HAY AJUSTE
1121015	Atun Aceite AF LT 175g	4759	0,82	3909,04	1,00	0,07	0,93	4444,43	535,39	NO HAY AJUSTE
1121016	Atun Agua AF LT 175g	88	0,82	72,12	0,95	0,06	0,88	77,75	5,62	NO HAY AJUSTE
1121017	Atun Aceite TP ET 354g	6	0,69	4,12	1,86	0,12	1,73	10,39	6,27	NO HAY AJUSTE
1121018	Atun Aceite AF ET 800g	37	3,48	128,68	4,06	0,27	3,79	140,22	11,54	NO HAY AJUSTE
1121019	Atun Aceite TP LT 1000g	93	4,14	385,01	4,61	0,30	4,31	400,48	15,47	NO HAY AJUSTE
1121020	Atun Cardinal Trozos AF ET 170	1242	0,72	893,12	0,85	0,06	0,79	980,12	87,00	NO HAY AJUSTE
1121021	Atun Agua AF ET 354g	246	1,64	403,83	1,95	0,13	1,82	447,30	43,47	NO HAY AJUSTE
1121022	Atun Aceite Oliva AF LT 160g	149	1,04	155,08	1,20	0,08	1,12	167,12	12,04	NO HAY AJUSTE
1121023	Atun Ac Oliva AF LT Bipack	72	2,15	154,60	2,49	0,16	2,33	167,63	13,03	NO HAY AJUSTE
1140009	Sabrosón Botella 900ml	140	1,70	237,78	1,91	0,13	1,79	249,99	12,21	NO HAY AJUSTE
1140011	Sabrosón Funda 1Lt	1039	1,71	1780,53	1,91	0,13	1,79	1856,23	75,69	NO HAY AJUSTE
1140018	Sabrosón Funda 500cc	971	0,79	765,63	0,82	0,05	0,77	743,59	-22,04	-22,04
1140022	Sabrosón Garrafa 3.78Lt	13	6,96	90,53	7,78	0,51	7,26	94,44	3,91	NO HAY AJUSTE
1140030	Sabrosón Bidón 20Lt	18	32,94	592,91	36,76	2,43	34,33	618,01	25,10	NO HAY AJUSTE
1140032	Sabrosón Bidón 20Lt	19	30,38	577,24	35,69	2,36	33,33	633,34	56,10	NO HAY AJUSTE
1140034	Girasol Botella 1/2 Lt	176	1,35	238,13	1,51	0,10	1,41	248,19	10,07	NO HAY AJUSTE
1140035	Girasol Botella 1Lt	1468	2,42	3551,09	2,70	0,18	2,52	3701,61	150,51	NO HAY AJUSTE
1140036	Girasol Botella 2Lt	153	4,74	725,16	5,29	0,35	4,94	755,87	30,71	NO HAY AJUSTE
1140040	Girasol d'Oliva 1Lt	16	3,88	62,15	4,38	0,29	4,09	65,37	3,23	NO HAY AJUSTE
1140070	Aceite Criollo 1 Lt	253	1,69	426,56	1,95	0,13	1,82	460,98	34,42	NO HAY AJUSTE
1140075	Favorita Light 1Lt	161	2,21	355,79	2,43	0,16	2,27	364,92	9,12	NO HAY AJUSTE
1140076	Favorita Light 2Lt	10	3,65	36,53	4,76	0,31	4,45	44,46	7,93	NO HAY AJUSTE
1140081	Favorita Sachet 250ml	774	0,40	308,83	0,42	0,03	0,39	305,04	-3,79	-3,79
1140085	Favorita Botella 1/2 Lt	3427	1,09	3728,58	1,20	0,08	1,12	3824,57	95,99	NO HAY AJUSTE
1140086	Favorita Botella 1Lt	15521	1,95	30200,76	2,14	0,14	2,00	30990,44	789,68	NO HAY AJUSTE
1140087	Favorita Botella 2Lt	178	3,81	677,82	4,18	0,28	3,91	695,36	17,53	NO HAY AJUSTE

1140095	Favorita Achiote 1/2Lt	1933	1,45	2793,19	1,59	0,10	1,48	2864,90	71,71	NO HAY AJUSTE
1140097	Favorita Achiote 1Lt	83	2,55	211,77	2,81	0,19	2,62	217,81	6,05	NO HAY AJUSTE
1140100	Favorita Omega 1Lt	10	2,31	23,05	2,85	0,19	2,66	26,59	3,54	NO HAY AJUSTE
1140150	Aceite Maisol 1 Lt	8	1,17	9,38	4,91	0,32	4,59	36,70	27,32	NO HAY AJUSTE
1160064	Klar Mantequillera 500g	70	1,27	88,92	1,52	0,10	1,42	99,37	10,45	NO HAY AJUSTE
1160066	Klar Mantequillera 250g	92	0,80	73,22	0,90	0,06	0,84	77,07	3,85	NO HAY AJUSTE
1160072	Klar Molde 1Kg	14	1,96	27,41	2,61	0,17	2,43	34,06	6,65	NO HAY AJUSTE
1160085	Margarina Marva 500g	38	1,20	45,76	1,00	0,07	0,93	35,49	-10,27	-10,27
1160090	Margarina Girasol 250g	19	0,71	13,50	1,08	0,07	1,00	19,09	5,60	NO HAY AJUSTE
1160095	Margarina Girasol 500g	36	0,81	29,23	1,88	0,12	1,75	63,17	33,94	NO HAY AJUSTE
1196005	Tapiokita Cereza 200g	270	0,57	153,90	0,70	0,05	0,65	176,51	22,61	NO HAY AJUSTE
1196010	Tapiokita Cereza 400g	90	1,14	102,60	1,40	0,09	1,30	117,42	14,82	NO HAY AJUSTE
1196015	Tapiokita Fresa 200g	660	0,57	376,20	0,70	0,05	0,65	431,46	55,26	NO HAY AJUSTE
1196025	Tapiokita Manzana 200g	90	0,57	51,27	0,70	0,05	0,65	58,84	7,56	NO HAY AJUSTE
1196030	Tapiokita Manzana 400g	30	1,14	34,20	1,40	0,09	1,30	39,14	4,94	NO HAY AJUSTE
1196035	Tapiokita Mora 200g	150	0,57	85,50	0,70	0,05	0,65	98,06	12,56	NO HAY AJUSTE
1196040	Tapiokita Mora 400g	120	1,14	136,80	1,40	0,09	1,30	156,56	19,76	NO HAY AJUSTE
1196045	Tapiokita Vainilla 200g	90	0,57	51,30	0,70	0,05	0,65	58,84	7,54	NO HAY AJUSTE
1196050	Tapiokita Vainilla 400g	90	1,14	102,60	1,40	0,09	1,30	117,42	14,82	NO HAY AJUSTE
1196065	Tapiokita Durazno 200gr	60	0,57	34,06	0,70	0,05	0,65	39,22	5,16	NO HAY AJUSTE
1196070	Tapiokita Durazno 400gr	90	1,14	102,59	1,40	0,09	1,30	117,42	14,83	NO HAY AJUSTE
1196080	Tapiokita Surtida 200g	1069	0,57	609,01	0,70	0,05	0,65	698,84	89,83	NO HAY AJUSTE
1196085	Tapiokita Surtida 400g	1828	0,99	1801,49	1,40	0,09	1,30	2384,92	583,42	NO HAY AJUSTE
2001202	Lavatodo6 Naranja x2u	24	0,77	18,43	0,86	0,06	0,81	19,32	0,89	NO HAY AJUSTE
2001203	Lavatodo6 Limon x1u	10608	0,38	4071,35	0,43	0,03	0,40	4259,93	188,58	NO HAY AJUSTE
2001204	Lavatodo6 Floral x2u	11	0,77	8,45	0,86	0,06	0,80	8,82	0,38	NO HAY AJUSTE
2001206	Lavatodo6 Limon x2u	229	0,77	175,83	0,86	0,06	0,80	183,71	7,88	NO HAY AJUSTE
2001207	Lavatodo6 Floral x1u	16752	0,38	6421,04	0,43	0,03	0,40	6711,57	290,53	NO HAY AJUSTE
2001208	Lavatodo6 Naranja x1u	10417	0,38	4000,13	0,43	0,03	0,40	4173,50	173,37	NO HAY AJUSTE
2001215	Ciclon Sachet 12x100ml	42	2,40	100,80	2,67	0,18	2,49	104,69	3,89	NO HAY AJUSTE
2001218	Det Liquido Ciclon 800ml	147	1,75	257,54	1,96	0,13	1,83	269,08	11,53	NO HAY AJUSTE
2001220	Det Liquido Ciclon 2 Lt	80	4,39	351,36	4,94	0,33	4,61	368,70	17,34	NO HAY AJUSTE
2001221	Det Liquido Ciclon 3Lt	16	6,00	96,00	6,75	0,45	6,30	100,86	4,86	NO HAY AJUSTE
2001224	Det. Liquido Ciclon Ultra 2Lt	23	4,83	111,14	5,40	0,36	5,05	116,08	4,94	NO HAY AJUSTE
2001227	Det. Lqdo Ciclon Sport 2 Lt	9	4,83	43,48	5,40	0,36	5,05	45,42	1,94	NO HAY AJUSTE
2001235	Lavatodo Neon Tropical x2u	3184	0,77	2445,31	0,86	0,06	0,80	2554,27	108,96	NO HAY AJUSTE

2001236	Lavatodo Neon Tropical x1u	6720	0,38	2580,48	0,43	0,03	0,40	2692,32	111,84	NO HAY AJUSTE
2001240	Lavatodo Neon Azul x2u	2921	0,77	2243,33	0,86	0,06	0,80	2343,28	99,96	NO HAY AJUSTE
2001241	Lavatodo Neon Azul x1u	7478	0,38	2871,55	0,43	0,03	0,40	2996,01	124,46	NO HAY AJUSTE
2004309	S Sick Glacier Power Roll On	19	1,22	23,15	1,48	0,10	1,38	26,19	3,04	NO HAY AJUSTE
2004310	S Stick Cool Fus Roll On	33	1,22	40,20	1,48	0,10	1,38	45,49	5,28	NO HAY AJUSTE
2004311	S Stick Cool Night Roll On	43	1,22	52,39	1,48	0,10	1,38	59,27	6,89	NO HAY AJUSTE
2004312	S Stick Extreme Roll Ion	34	1,22	41,42	1,48	0,10	1,38	46,87	5,44	NO HAY AJUSTE
2004314	S Stick Cool Fusion GEL	26	3,18	82,69	3,85	0,25	3,60	93,58	10,89	NO HAY AJUSTE
2004316	S Stick Glacier Power GEL	10	3,18	31,81	3,85	0,25	3,60	35,99	4,18	NO HAY AJUSTE
2004317	S Stick Cool Night GEL	31	3,18	98,60	3,85	0,25	3,60	111,58	12,97	NO HAY AJUSTE
2004320	S Stick Cool N Barra 20g Dx6	94	5,41	508,34	6,55	0,43	6,12	575,27	66,92	NO HAY AJUSTE
2004325	S Stick Fresh Barra 60g	50	2,15	107,42	2,60	0,17	2,43	121,55	14,13	NO HAY AJUSTE
2004327	S Stick Extreme Ant Barra 50g	3	2,15	6,44	2,60	0,17	2,43	7,29	0,85	NO HAY AJUSTE
2004330	S Stick Cool Night Barra 50g	6	2,15	12,89	2,60	0,17	2,43	14,59	1,70	NO HAY AJUSTE
2004335	SStick CoolFusion Brra	81	1,51	122,46	2,60	0,17	2,43	196,91	74,45	NO HAY AJUSTE
2004338	S Stick Waterproof Barra 50g	37	2,15	79,49	2,60	0,17	2,43	89,94	10,46	NO HAY AJUSTE
2004340	S Stick Waterproof Spray 165ml	52	2,60	134,94	3,14	0,21	2,94	152,68	17,74	NO HAY AJUSTE
2004341	S Stick Cool Night Spray 165ml	26	2,60	67,47	3,14	0,21	2,94	76,34	8,87	NO HAY AJUSTE
	TOTAL	195741		174975,74				187781,66	12805,91	-215,34

* 5,69% Valor tomado de análisis de Gastos de Ventas sobre Total de Venta Neta de Inventarios.

Fuente: Información Departamento de Contabilidad

Elaborado por: Pamela Canseco

De los resultados obtenidos al aplicar el VNR, considerando que los inventarios deben estar valorados al menor valor entre el costo o VNR, se determina que algunos de los artículos están sobrevalorados, por lo tanto se requiere realizar un ajuste.

Los ajustes se detallan en la siguiente tabla:

Tabla N°17: Ajuste desvalorización de Inventario

CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
	1		
5.4.1.88.	Gasto de Ventas	215,34	
1.1.3.01.	a) Inventario		215,34
	Por desvalorización de inventarios		

Fuente: Información Departamento de Contabilidad

Elaborado por: Pamela Canseco

Rotación del Inventario

Para determinar la rebaja por obsolescencia o productos dañados se obtuvo un reporte de la rotación del inventario mediante el sistema que mantiene la empresa llamado SICO el mismo que viene acumulando los productos caducados.

Como política de la empresa, se mantendrán en stock por un máximo de 2 meses, ya que son productos de pronta caducidad, si dentro de ese período no se vende, se aplica estrategias de venta como descuentos o promociones, para que la mercadería se venda y no se encuentre en bodega sin generar ningún beneficio económico.

El reporte detallado anteriormente se resume en la siguiente tabla:

Tabla N° 18 Rotación de Inventario

CÓDIGO	ARTÍCULO	CANT. INICIAL	COMP	VENT	R. ENT	R.SAL	CADUCADO	SALDO	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	AJUSTE EN ROTACION DE INVENTARIO
1010031	Ricas Caja 216g	223	0	202	8	0	127	29	1,09	138,07	138,07
1010052	Zoologia Vainilla 400g	1324	2640	2633	0	16	16	1315	1,30	20,74	20,74
1011040	Nestle Sal Funda 400g	621	1440	1390	7	0	1	678	1,30	1,30	1,30
1011050	Nestle Vainilla Funda 400g	1284	0	607	0	18	11	659	1,30	14,25	14,25
1012003	Cafe Dolca 170g	282	0	103	0	2	2	177	5,49	10,98	10,98
1012014	Nescafe Tdcn Ah Pack170g	1980	0	359	3	1	1	1623	4,02	4,02	4,02
1013016	Mayonesa Doypack 200g	324	800	525	10	1	1	608	0,78	0,78	0,78
1013027	La Rojita Doypack 245g	3	1440	933	0	1	360	509	0,99	354,82	354,82
1013044	Mayonesa Unidades 90g	2045	0	991	24	124	30	954	0,44	13,25	13,25
1013047	Mayonesa Lamina 12x30g	131	500	459	0	2	2	170	1,96	3,92	3,92
1013050	Mayonesa Displey 14x90g	276	1080	984	28	12	13	388	6,18	80,37	80,37
1013062	S Tomate Mg Doypack 200g	175	400	309	1	0	1	267	0,57	0,57	0,57
1013063	S Tomate Mg Doypack1000g	116	0	63	0	3	4	50	2,11	8,45	8,45
1014037	Cereal Zucosos 300g	43	40	46	0	0	40	37	1,83	73,33	73,33
1015032	La Vaquita 200g	614	6160	3433	16	0	11	3357	1,52	16,68	16,68
1015038	La Vaquita 400g	970	1800	1488	25	3	3	1304	3,03	9,10	9,10
1015095	Leche Condensada 100g	446	1824	1358	0	1	1	911	0,66	0,66	0,66
1015100	Leche Condensada 397g	160	1536	1059	0	1	1	636	1,74	1,74	1,74
1015150	Crema Leche Nestle 200ml	187	1800	1491	0	7	38	489	0,88	33,56	33,56
1029203	Marmlos Coraz Fresa/Vain 50g	115	0	29	0	1	1	85	0,63	0,63	0,63
1029220	Marsm Angelitos Colores 200g	1379	0	689	0	5	1	685	0,73	0,73	0,73
1029221	Marsm Angelitos Blancos 200g	746	0	15	4	1	1	734	0,73	0,73	0,73
1029226	Marsmelos Color 9 Onz	634	0	1	0	2	2	631	1,57	3,14	3,14
1029230	Marsm Looney Tns 283g	100	0	-2	0	37	37	65	1,77	65,49	65,49

1029262	Bbnes Malv Ind Cdo x36u	77	0	1	1	5	5	72	2,53	12,65	12,65
1029305	Chocobesos 75g	126	216	333	0	1	1	8	1,12	1,12	1,12
1029505	Gomas Corazones 4.4 Onz	7	72	18	1	1	1	61	0,91	0,91	0,91
1029507	Gomas Culebritas 4.4 Onz	3	84	7	8	1	1	87	0,88	0,88	0,88
1029509	Gomas Dinos 4.4 Onz	15	72	24	13	1	1	75	0,91	0,91	0,91
1029530	Mini Ositos Tiras 24x18g	435	0	406	46	22	2	53	0,08	0,16	0,16
1029540	Gusanitos Bolsa 85g	51	150	64	0	1	1	136	0,90	0,90	0,90
1029550	Gomas Culebritas 1Kilo	37	0	20	3	1	1	19	4,38	4,38	4,38
1029553	Gomas Gotitas 1Kilo	32	0	2	0	1	1	29	4,38	4,38	4,38
1081008	Ricacao Doypack 170g	2019	10500	8286	28	41	12	4220	0,64	7,72	7,72
1081012	Ricacao Doypack 440g	2853	3510	4194	9	4	2	2174	1,42	2,84	2,84
1081050	Milo Actigen-E400g	40	0	27	0	1	1	12	5,81	5,81	5,81
1092100	Fideo Surtido Paca 400g	642	5000	5276	337	34	10	669	0,48	4,84	4,84
1092190	Fideo Surtido Fmliar 2Kg	91	0	89	94	0	9	96	2,50	22,52	22,52
1092195	Fideo Surtido Fmiliar 1.5Kg	135	0	108	0	1	1	26	1,95	1,95	1,95
1100045	S Tomate Eco Pack Andes 1000g	61	0	15	0	0	2	46	1,87	3,74	3,74
1100215	Mayonesa EP Sachet Andes 90g	3449	480	972	0	480	480	2477	0,41	196,99	196,99
1100230	Mayonesa EP 200g	114	72	108	0	0	1	78	0,76	0,76	0,76
1100605	Budweiser Lata x6 Pack L12 Onz	70	0	54	0	1	1	15	3,69	3,69	3,69
1112022	Arvejas con Zanahoria 425g	13	24	12	0	24	24	1	0,87	20,88	20,88
1112026	Menestra de Lenteja Fcdo 425g	213	0	60	0	1	40	152	0,72	28,71	28,71
1112031	Menestra de Frejol Rojo Fcdo	59	0	44	1	0	1	16	0,93	0,93	0,93
1112036	Maiz Dulce Fcdo 425g	235	0	228	0	0	3	7	0,95	2,85	2,85
1112051	Frejol Rojo Fcdo 425g	387	0	372	2	2	2	15	0,66	1,32	1,32
1112103	Champiñones Rebanados 184g	164	0	162	0	0	2	2	0,66	1,32	1,32
1112110	Champinones Enteros 400g	145	0	136	5	9	9	5	1,23	11,07	11,07
1113004	Bebida de Mango 235ml	0	240	24	3	0	120	219	0,23	27,23	27,23
1113005	Bebida de Pera 235ml	0	120	3	0	3	120	114	0,30	35,96	35,96
1113006	Bebida de Manzana 235ml	0	60	3	0	0	72	57	0,30	21,60	21,60
1113010	Ntar Durazno Piramidal+25%	182	720	336	5	58	53	513	0,12	6,30	6,30
1113022	Nestar Pera Fcdo 1Lt	12	0	9	4	0	1	7	0,88	0,88	0,88
1113023	Nectar Manzana Fcdo 1Lt	25	0	10	1	0	1	16	0,88	0,88	0,88
1113091	Mermelada FrutiMora Fcdo 300g	262	0	238	0	3	1	21	0,84	0,84	0,84

1121010	Atun Aceite AF Tripack 240g	2786	2000	2477	0	1	1	2308	1,49	1,49	1,49
1121015	Atun Aceite AF LT 175g	4082	4800	4055	28	96	97	4759	0,82	79,68	79,68
1121017	Atun Aceite TP ET 354g	18	0	35	24	1	1	6	0,69	0,69	0,69
1121023	Atun Ac Oliva AF LTBipack	91	0	17	0	2	2	72	2,15	4,29	4,29
1121035	Mejillones en Escabeche 115g	121	100	100	0	22	22	99	1,56	34,21	34,21
1121065	Atun Aceite AF ET 354g	406	480	352	0	50	50	484	1,65	82,62	82,62
1121110	Sardinas en TomateTP ET	3709	0	862	27	0	5	2874	0,91	4,55	4,55
1140011	Sabrosón Funda 1Lt	369	2400	1727	38	41	85	1039	1,71	145,66	145,66
1140018	Sabrosón Funda 500cc	1450	3120	3596	0	3	4	971	0,79	3,15	3,15
1140076	Favorita Light 2Lt	27	0	10	2	9	9	10	3,65	32,88	32,88
1140085	Favorita Botella 1/2 Lt	1254	5100	2976	49	0	7	3427	1,09	7,62	7,62
1140086	Favorita Botella1Lt	293	34500	19573	301	0	1	15521	1,95	1,95	1,95
1140087	Favorita Botella 2Lt	116	960	905	7	0	8	178	3,81	30,46	30,46
1140095	Favorita Achiote 1/2Lt	1693	7800	7578	18	0	2	1933	1,45	2,89	2,89
1140150	Aceite Maisol 1 Lt	14	0	6	0	0	1	8	1,17	1,17	1,17
1150004	La Sabrosa Funda 500g	263	3744	2439	1	1	1	1568	0,84	0,84	0,84
1150010	La Sabrosa Taza 1Kg	19	1008	588	4	2	2	441	1,87	3,74	3,74
1151004	Sabropan Bloque 15Kg	3	18	1	2	2	2	20	22,04	44,07	44,07
1151006	Sabropan Bloque 55Kg	6	12	12	0	3	18	3	81,72	1470,98	1470,98
1160018	Fabripan Bloque 55Kg	2	7	9	1	0	4	1	67,04	268,16	268,16
1160024	Fabripan SS Bloque 15Kg	6	42	6	0	37	1	5	23,09	23,09	23,09
1160064	Klar Mantequillera 500g	13	96	35	0	4	84	70	1,27	106,71	106,71
1160066	Klar Mantequillera 250g	0	192	54	50	96	59	92	0,80	46,96	46,96
1160090	Margarina Girasol 250g	42	96	59	16	76	121	19	0,71	85,96	85,96
1171001	Soyavena 200g	125	100	106	1	8	8	112	0,57	4,56	4,56
1171020	Quinuavena 200g	273	0	175	5	0	7	103	0,61	4,27	4,27
1175010	Banarica 400g	19	75	85	7	0	2	16	0,94	1,89	1,89
1192010	Maicena Patrona 200g	224	100	256	3	4	8	67	0,32	2,54	2,54
1192015	Maicena Patrona 400g	131	125	152	1	3	7	102	0,56	3,89	3,89
1196080	Tapiokita Surtida 200g	3086	2400	4444	825	798	34	1069	0,57	19,37	19,37
1196085	Tapiokita Surtida 400g	3412	750	3359	1029	4	31	1828	0,99	30,55	30,55
2001310	Machete Bicolor 250g	304	960	345	0	480	480	439	0,28	134,40	134,40
2001507	Svte P Soft Ternura 12x75ml	22	0	0	0	4	10	18	2,11	21,12	21,12
2001720	Dog Star Cachorros 1 Libra	3	0	0	2	0	60	5	0,58	34,61	34,61

2002149	Nestogeno 1 400g	11	36	22	1	0	12	26	5,60	67,16	67,16
2002175	Nido Crecto CalciN+5 400g	49	0	-1	0	33	3	17	4,62	13,86	13,86
3001205	Serv Scott Economica x75u	642	1600	697	0	1200	400	345	0,27	106,08	106,08
										SUMAN:	4223,32

Fuente: Sistema SICO

Elaborado por: Pamela Canseco

De los resultados obtenidos de la rotación del inventario se determina que se requiere realizar ajustes por obsolescencia o daños ya que se viene acumulando la mercadería caducada.

Tabla N°19 Ajuste mercadería caducada

CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
	1		
5.4.1.88.	Gasto de Ventas	4223,32	
1.1.3.01.	a) Inventario		4223,32
	Por baja de inventario		

Fuente: Información Departamento de Contabilidad

Elaborado por: Pamela Canseco

RESULTADOS

Luego de la respectiva aplicación de las normas internacionales se obtuvo la hoja de ajustes que será registrada en la hoja de trabajo para conocer los saldos al 31 de diciembre del 2010 bajo NIC's - NIIF's y realizar una comparación de saldos bajo NEC's.

Tabla N°20: Hoja de Trabajo Efectos de Conversión a NIIF's

BALANCE GENERAL		EFECTOS DE CONVERSIÓN A NIIF's			
		Saldos NEC 31-dic-10	Débitos	Créditos	Saldos NIC 31-dic-10
CODIGO	CUENTA	VALOR			
1.	ACTIVO	1.089.779,21			1.085.340,55
1.1.	CORRIENTE	980.930,49			976.491,83
1.1.1.	DISPONIBLE	17.020,69			17.020,69
1.1.1.01.	CAJA GENERAL	9.001,91			9.001,91
1.1.1.02.	BANCOS	8.018,78			8.018,78
1.1.2.	EXIGIBLE	492.622,62			492.622,62
1.1.2.01.	CLIENTES	482.371,27			482.371,27

1.1.2.02.	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	167,50			167,50
1.1.2.05.	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	5.434,00			5.434,00
1.1.2.06.	COMISIONES BANCARIAS POR COBRAR	50,71			50,71
1.1.2.10.	ANTICIPOS A TERCEROS	499,36			499,36
1.1.2.11.	DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES	4.099,78			4.099,78
1.1.3.	REALIZABLE	414.141,52			409.702,86
1.1.3.01.	INVENTARIO DE MERCADERIAS	414.141,52	4438,66		409.702,86
1.1.4.01.	PAGOS ANTICIPADOS IMPUESTOS	52.465,17			52.465,17
1.1.4.02.	PAGOS ANTICIPADOS VARIOS	4.388,50			4.388,50
1.1.5.01.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	291,99			291,99
1.2.	FIJOS	108.536,21			108.536,21
1.2.1.	NO DEPRECIABLES	23.233,96			23.233,96
1.2.1.01.	NO DEPRECIABLES	23.233,96			23.233,96
1.2.2.	DEPRECIABLES	85.302,25			85.302,25
1.2.2.02.	INSTALACIONES	1.874,06			1.874,06
1.2.2.03.	MAQUINARIAS	2.616,43			2.616,43
1.2.2.04.	VEHICULO	69.901,29			69.901,29
1.2.2.05.	EQUIPO DE OFICINA	3.727,38			3.727,38
1.2.2.06.	EQUIPO DE COMPUTO	3.375,76			3.375,76
1.2.2.07.	MUEBLES Y ENSERES	3.807,33			3.807,33
1.3.	ACTIVOS NO CORRIENTES	312,51			312,51
1.3.1.	CARGOS DIFERIDOS	312,51			312,51
1.3.1.01.	AMORTIZABLES	312,51			312,51
2.	PASIVO	780.387,20			780.387,20
2.1.	CORRIENTES	735.290,78			735.290,78
2.1.1.	PROVEEDORES	100.400,88			100.400,88
2.1.1.01.	PROVEEDORES NACIONALES DE MERCADERIA	100.400,88			100.400,88
2.1.12.	IMPUESTOS POR PAGAR	21.395,75			21.395,75
2.1.12.01.	IVA POR PAGAR	13.398,79			13.398,79
2.1.12.02.	RETENCIONES FUENTE IMPTO RENTA	6.122,07			6.122,07
2.1.12.03.	RETENCION FUENTE IVA	1.874,89			1.874,89
2.1.2.	CUENTAS POR PAGAR	584.684,61			584.684,61
2.1.2.03.	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DE BIE	32.499,12			32.499,12
2.1.2.04.	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DE SER	172,25			172,25
2.1.2.05.	CUENTAS LABORALES POR PAGAR	13.456,50			13.456,50
2.1.2.07.	ANTICIPO DE CLIENTES	28.853,53			28.853,53
2.1.2.09.	CUENTAS VARIOS	503.761,62			503.761,62

2.1.2.10.	CON CLIENTES	5.941,59			5.941,59
2.1.3.	DOCUMENTOS POR PAGAR	3.320,48			3.320,48
2.1.3.04	DTOS POR PAGAR A PROVEEDORES DE SERV	3.320,48			3.320,48
2.1.4.	RESERVAS Y PROVISIONES EN NOMINA	16.368,11			16.368,11
2.1.4.01.	PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR	16.368,11			16.368,11
2.1.5.	PRESTACIONES SOCIALES POS PAGAR	9.120,95			9.120,95
2.1.5.01.	AL IESS POR PAGAR	9.120,95			9.120,95
2.2.	PASIVOS A LARGO PLAZO	45.096,42			45.096,42
2.2.1.	DEUDAS A LARGO PLAZO	45.096,42			45.096,42
2.2.1.03.	CON EMPLEADOS PROVISIONES	45.096,42			45.096,42
3.	PATRIMONIO	309.392,01			304.953,35
3.1.	CAPITAL SOCIAL	210.200,48			210.200,48
3.1.1.	CAPITAL SOCIAL	16.600,00			16.600,00
3.1.3.	RESERVAS	193.600,48			193.600,48
3.1.3.01.	RESERVAS OBLIGATORIAS	30.921,98			30.921,98
3.1.3.02.	RESERVAS FACULTATIVAS	162.678,50			162.678,50
3.2.	RESULTADOS	99.191,53			94.752,87
3.2.1.	RESULTADOS	99.191,53			94.752,87
3.2.1.01.	RESULTADOS DE EJECICIOS ANTERIORES	12.397,91			12.397,91
3.2.1.02.	RESULTADOS EJERCICIO	86.793,62	4438,66		82.354,96
	TOTAL ACTIVO	1.089.779,21	4438,66	4438,66	1.085.340,55
	TOTAL PASIVO + CAPITAL	1.089.779,21	0		1.085.340,55
	DIFERENCIA	0,00			0,00

Fuente: Información Departamento de Contabilidad

Elaborado por: Pamela Canseco

Se realizó el respectivo registro de todos los ajustes analizados en la implementación de la norma, donde se afectaron cuentas existentes.

El saldo del Inventario neto de la empresa., al 31 de diciembre del 2010 con NIIF's disminuye a \$409.702,86 dólares, debido a la estimación por desvalorización del inventario obtenido de la prueba de Valor Neto de Realización y la baja de los productos caducados.

De igual manera disminuye los resultados del ejercicio debido a que la desvalorización y la baja de inventario se afectan a los gastos de la empresa.

Como impacto tributario las estimaciones de desvalorización de los inventarios no son gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, por ende solo será tratada contablemente esta cuenta.

CONCLUSIONES

Al aplicar la NIC 2 “Existencias” Inventarios, en lo que concierne la prueba de Valor Neto de Realización se determinó que algunos artículos del inventario se encuentran sobrevalorados, porque el costo al que están registrados es mayor al precio de venta menos los costos estimados de terminación y los gastos incurridos para su comercialización.

Al estudiar las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC's) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) se analiza que no tiene mayores diferencias, ya que la normativa ecuatoriana se fundamentó en la internacional para emitirlas en el Ecuador, el problema radica que la NEC's no se las aplicó en su cabalidad.

RECOMENDACIONES

La empresa deberá implementar nuevos sistemas contables adaptados a NIIF's para el manejo de sus inventarios que se adapten a las necesidades de la empresa.

Los administradores de Hansa Cía. Ltda., deberán tomar conciencia del proceso a realizarse e involucrar a todo el personal, ya que la adopción de las NIIF's ampliará la información financiera de la organización lo que permitirá ser más competitivo en el mercado nacional e internacional.

6.8. Administración de la propuesta

Conforme a la naturaleza de la propuesta misma que se inscribe en el área contable, la unidad que se encargará de su administración es el departamento contable.

6.9. Plan de monitoreo y evaluación de la propuesta

MATRIZ DE ANALISIS EVALUATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA PROPUESTA	
ASPECTOS PARA EL PLAN DE EVALUACIÓN	ELEMENTOS Y/ORECURSOS TECNICOS EN EL PROCESO
Interesados en evaluar	Gerente. Socios. Jefe financiero. Contadora. etc
Razones que justifiquen la evaluación	Prevenir desajustes. Identificar inconsistencias. Determinar niveles de avance.
Objetivos del plan de evaluación	Retroalimentar la propuesta. Reajustar estrategias
Aspectos a ser evaluados	Proceso de conversión. Ajustes propuestos
Personal encargado de evaluar	Contadora y sus asistentes
Periodos de evaluación	Trimestral
Proceso metodológico	Identificación de aspectos críticos a evaluarse. Definición de variables
Recurso	Instrumentos y técnicas: Cuestionarios, Cronogramas, Matrices de análisis, Flujogramas.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRIL, Víctor (2008). "Elaboración y Evaluación de Proyectos de Investigación". Ambato – Ecuador. 77pp.
- CAJAS Lidia (2005), "Estudio comparativo de las normas contables vigentes con las normas de Información financiera y su aplicabilidad en las compañías del Ecuador" Universidad ESPOL.
- DAVIDSON, Sidney; SCINDLER, James; WEIL, Roman (1977) "Contabilidad". Quinta Edición. Editorial Nueva Editorial Internacional S.A. México. 885pp.
- FINNEY, H (1965) "Contabilidad General". Primera Edición. Editorial: Unión Tipográfica Editorial Hispano América. México. 450pp.
- FINNEY, H y MILLER, Herbert (1972) "Curso de Contabilidad Intermedia". Tercera Edición. Editorial Unión Tipográfica Editorial Hispano América. México. 350pp.
- HERRERA E. Luís, MEDINA F. Arnaldo, NARANJO L. Galo, "Tutoría de la Investigación Científica", Guía para elaborar en forma amena el trabajo de Graduación, Diemerino Editores, Quito - Ecuador, 2004, 252 pp.
- LEIVA, Francisco (2002). "Nociones de Metodología de Investigación Científica". Quinta Edición. Editorial Inacaped, Quito. 256 pp.
- MARTÍNEZ, Ciro (1998) "Investigación Científica". Editorial: Diemerino Editores, Quito - Ecuador, 106 - 707 pp.
- RIVERO, Lunar y BELTRÁN, Luis (2008), "Adopción de la NIC2 Existencias en la Empresa Molinos Nacionales C.A. (Monaca) como una propuesta de Registros Contables que rigen los mercados mundiales" Venezuela, Universidad Oriente.
- SIEGEL, Joel y SHIM Jaek (1990) "Contabilidad Financiera". Editorial Mc Grauw – Hill Latinoamericana S.A. México. 550pp.
- SPILLER, Earl y GOSMAN, Martin (1990) "Contabilidad Financiera". Editorial: Mc Grauw – Hill Latinoamericana S.A. México. 300pp.

- DELGADO, Carlos (2008). “Aplicación De Las Normas Internacionales De Contabilidad Y De Información Financiera, (Nic-Niif)”. (En Línea). Mi idioma, disponible en: html.rincondelvago.com/niif.html, (Fecha de consulta: 02-04-2011, hora: 17:43)
- MENESES, Luis (2008) “Contabilidad de inventaros”. (En línea) mi idioma. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/finanzas-contaduria/contabilidad-de-inventarios.htm> (Fecha de consulta: 12-12-09, hora 14:46)
- NOSTRUM, (2007), “Comité de Interpretaciones de la Normas Internacionales de Información Financiera”. En línea). Mi idioma, Disponible en: <http://plancontable2007.com/index.php/niif-nic/ciniif-comite-de-interpretaciones-de-las-normas-internacionales-de-informacion-financiera.html>, (Fecha: 02-04-2011, hora: 17:43).
- RODRIGUEZ, Patricia (2008) “Objetivos de las NII/NIC”. (En Línea) mi idioma, Disponible en: <http://patriciarodriguez.blogspot.com/2005/08/objetivos-de-las-nicniif.html> (Fecha de consulta: 10-02-2011, hora 22:11)

ANEXOS

ANEXO 1
REGISTRO ÚNICO DEL CONTRIBUYENTE

ANEXO 2 ENCUESTA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Objetivo.- La presente encuesta está dirigida al personal Administrativo y Logística de la empresa Rep. J Leonardo Soria L.C.A., con el fin de obtener información necesaria para el desarrollo del trabajo de Investigación

Instrucciones: En base a cada una de las categorías, marque una " x " la opción considerada correcta.

1.- ¿La empresa actualmente aplica las Normas Internacionales de Información Financiera?

a) Totalmente b) Parcialmente c) Nada

2.- ¿La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera permite obtener Estados Financieros comparables?

a) Completamente b) En su mayoría c) Nada

3.- ¿Cree usted que mediante la implementación de las NIIF se obtendrá información financiera real de la empresa?

a) Si b) Talvez c) No

4.- ¿En qué medida cree que al adoptar las NIIF mejora la comunicación entre empresarios, contadores y organismos de control?

a) Completamente b) En su mayoría c) Nada

ANEXO 3 PROPORCIÓN DEL GASTO

CODIGO	CUENTA	VALOR
5.4.1.01.001	Gasto Salario Unificado	86.944,08
5.4.1.01.002	Gasto Horas Extras	15.524,89
5.4.1.01.003	Gasto Comisiones Ventas	50.351,24
5.4.1.02.003	Gasto Decimo Tercer Sueldo	12.885,06
5.4.1.02.004	Gasto Decimo Cuarto Sueldo	6.573,32
5.4.1.02.007	Gasto Vacaciones	6.497,05
5.4.1.02.008	Gasto Vacaciones no Gozadas	866,00
5.4.1.02.012	Gasto Jubilación Patronal	13.003,24
5.4.1.02.013	Gasto Bonificación por Desahucio	8.482,32
5.4.1.02.017	Gasto Incentivo por Objetivos	2.764,13
5.4.1.02.022	Gastos Servicios Eventuales	284,51
5.4.1.02.024	Gasto Indemnización Años Servic	2.834,56
5.4.1.03.002	Gasto Aportes Patronal IESS	17.236,69
5.4.1.03.003	Gasto Aportes Patronales SECAP -	1.546,35
5.4.1.03.004	Gasto Fondo de Reserva	9.663,86
5.4.1.05.007	Gasto Honorarios a Profesionales	4.000,00
5.4.1.05.009	Gasto Honorarios Adm. Fiduciaria	192,00
5.4.1.10.003	Mant. Veh. Mitsubishi # 3	700,93
5.4.1.10.004	Mant. Veh. Nissan # 4	935,59
5.4.1.10.005	Mant. Veh. Mitsubishi Canter # 5	343,55
5.4.1.10.006	Mant. Veh. Hino # 6	2.032,12
5.4.1.10.007	Mant. Veh. Mitsubishi canter # 7	135,77
5.4.1.10.008	Mant. Veh. Chevrolet # 8	180,75
5.4.1.10.009	Mant. Veh. Hino # 9	213,43
5.4.1.11.003	Gasto Rep. Veh. Mitsubishi # 3	168,34
5.4.1.11.004	Gasto Rep. Veh. Nissan # 4	4.504,14
5.4.1.11.005	Gasto Rep. Veh. Mitsubishi Canter	1.000,35
5.4.1.11.006	Gasto Rep. Veh. Hino # 6	1.251,43
5.4.1.11.007	Gasto Rep. Veh. Mitsubishi Canter	848,35
5.4.1.11.008	Gasto Rep. Veh. Chevrolet # 8	129,45
5.4.1.11.009	Rep. y Acces. Veh. Hino #9	187,55
5.4.1.12.003	Gasto Mant. y Repar. de Maquinari	13,20
5.4.1.12.004	Gasto Mant. y Repar. de Muebles y	8,16
5.4.1.12.005	Gasto Mant. y Repar. de Equipo de	105,68
5.4.1.12.006	Gasto Mant. y Repar. de Equipo de	5,00
5.4.1.13.001	Gasto Instalaciones Electricas	329,41
5.4.1.14.001	Gasto Reparaciones Locativas	356,01
5.4.1.14.002	Arreglos Complementarios	20,89

5.4.1.20.001	Gasto Arriendo de Edificaciones	24.184,32
5.4.1.27.003	Comb. Veh. Mitisubishi # 3	566,02
5.4.1.27.004	Comb. Veh. Nissan # 4	1.960,77
5.4.1.27.005	Comb. Veh. Mitsubishi Canter # 5	339,83
5.4.1.27.006	Comb. Veh. Hino # 6	1.036,76
5.4.1.27.007	Comb. Veh. Mitsubishi Canter # 7	382,21
5.4.1.27.008	Comb. Veh. Chevrolet # 8	412,46
5.4.1.27.009	Comb. Veh. Hino#9	1.352,47
5.4.1.27.010	Comb. Vendedores	2.765,17
5.4.1.30.001	Lubr. Veh. Chevrolet # 1	23,15
5.4.1.30.003	Lubr. Veh. Mitsubishi # 3	75,00
5.4.1.30.004	Lubr. Veh. Nissan # 4	251,63
5.4.1.30.005	Lubr. Veh. Mitsubishi canter # 5	138,97
5.4.1.30.006	Lubr. Veh. Hino # 6	333,71
5.4.1.30.007	Lubr. veh. Mitsubishi Canter # 7	109,17
5.4.1.30.008	Lubr. Veh. Chevrolet # 8	47,68
5.4.1.30.009	Lubr. Veh. Hino # 9	227,52
5.4.1.31.003	Matri. Veh. Mitsubishi # 3	53,55
5.4.1.31.004	Matri. Veh. Nissan # 4	49,50
5.4.1.31.005	Matri. Veh. Mitsubishi Canter # 5	52,30
5.4.1.31.006	Matri. Vehi. Hino # 6	51,72
5.4.1.31.007	Matri. Veh. Mitsubishi Canter # 7	113,92
5.4.1.31.008	Matri. Veh. Chevrolet # 8	79,64
5.4.1.31.009	Matri. Veh. Hino # 9	298,70
5.4.1.31.010	Matri. Veh. Hino # 10	153,95
5.4.1.37.006	Gasto Seguros de Vehiculos	5.088,27
5.4.1.37.007	Gasto Seguro de Mercaderia	525,45
5.4.1.38.005	Gasto Siniestro Veh. # 5	426,84
5.4.1.40.001	Gasto Implementos Varios de Ofici	170,22
5.4.1.40.002	Gasto Utiles de Oficina	375,12
5.4.1.40.003	Gasto Suministros y Acces. de Com	312,02
5.4.1.40.006	Gasto Fotocopias	78,36
5.4.1.40.007	Gasto Trabajos de Imprenta	5.880,72
5.4.1.40.008	Gasto Materiales de Embalaje	1.023,05
5.4.1.43.003	Gasto Trasnporte y Fletes	3,00
5.4.1.43.004	Gasto Movilizacion de Productos	1.274,15
5.4.1.46.001	Gasto Atenciones Varias	54,00
5.4.1.49.001	Gasto Hospedaje	3.861,43
5.4.1.49.002	Gasto Moviliz. por Gestion Ventas	1.999,25
5.4.1.49.004	Gasto Alimentacion Choferes	3.036,91
5.4.1.49.005	Gasto Alimentacion Vendedores	2.399,33
5.4.1.50.001	Gasto Alimentacion	2.541,66
5.4.1.51.001	Gasto Movilizacion	535,37

5.4.1.52.001	Gasto Agua	111,03
5.4.1.52.002	Gasto Luz	1.870,05
5.4.1.52.003	Gasto Telefono	1.662,97
5.4.1.55.001	Gasto Notariales	2,01
5.4.1.56.001	Gasto Intereses (Motorec)	3.511,44
5.4.1.58.001	Gasto Impuestos Vehiculos	5,55
5.4.1.58.006	Otros Impuestos y Contribuciones	589,73
5.4.1.58.007	Gasto Intereses Multas y Otros	13,11
5.4.1.59.001	Permiso Cuerpo de Bomberos	18,00
5.4.1.59.002	Permiso Funcionamiento Ministerio	268,33
5.4.1.61.007	Gasto Depreciacion de Vehiculos	13.975,20
5.4.1.64.004	Amort. Programas de Compu.(Softwa	44,64
5.4.1.67.001	Gasto Provision Ctas. Incobrables	5.114,84
5.4.1.85.002	Gasto Publicaciones y Condolencia	868,14
5.4.1.85.004	Gasto Utiles de aseo y Limpieza	119,80
5.4.1.85.006	Gasto Miscelaneos Servicios	15,00
5.4.1.85.007	Gasto Miscelaneos Bienes	49,54
5.4.1.85.009	Gastos Accesorios de Seguridad	62,44
5.4.1.88.001	Gastos Servicios Bancarios	2,66
5.11.	Gastos Generales de Ventas TRISTAR	69.136,63
	TOTAL GASTO DE VENTAS	415.205,78
	TOTAL VENTA NETA DE INVENTARIOS	6277990,32
	PORCENTAJE DE APLICACIÓN	6,61%